



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

**17-Abril-2019**

**PIDEN DETENER A MARIO MARÍN Y KAMEL NACIF**  
Luego de 14 años, se ordenó detener al ex Gobernador de Puebla, Mario Marín, y al empresario Kamel Nacif por la presunta tortura en contra de Lydia Cacho.  
**NACIONAL PÁG. 2**

**GOZO Y PESADILLA**  
Messi y el Barça pasan a Semifinales en la Champions...  
**3-0**  
BARCELONA M. UNITED GLOBAL: 4-0

Ronaldo y la Juve son eliminados.  
**1-2**  
JUVENTUS AJAX GLOBAL: 2-3

**DE MÓNICA A RICARDO**



ADRIÁN BASILIO

MIÉRCOLES 17 / ABR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,434 \$20.00

**MURAL**  
EXPRESIÓN DE JALISCO

**Sin ceder el incendio en basurero**

JONATHAN BAÑUELOS

Tras 48 horas de haberse registrado -el lunes a las 0:15 horas- el incendio en Los Laureles seguía activo, al cierre de esta edición.

El Secretario de Gobierno, Enrique Ibarra, indicó que las condiciones climatológicas fueron adversas, con rachas de viento, para combatir el siniestro, por lo que su extinción era de pronóstico reservado.

“El grado de dificultad para combatir este incendio (es mayor) que los que ocurren en superficie, porque aquí tenemos el siniestro en el subsuelo, además que la materia consumible y sus volúmenes son más diversos”, explicó.

La Unidad Estatal de Protección Civil de Jalisco detalló que ayer combatieron el siniestro 223 elementos.

El Edil de Tonalá, Juan Antonio González, descartó que el servicio de recolección de basura se hubiera afectado; Guadalajara envía los desechos a Matatlán.

Por el incendio seguía activa la emergencia atmosférica en la zona, por lo que se pidió minimizar actividades al aire libre y no consumir alimentos en la calle.

COMUNIDAD



El vertedero, ubicado entre El Salto y Tonalá, sigue humeando.



**RENACERÁ DE SUS CENIZAS**

El Presidente de Francia, Emmanuel Macron, aseguró ayer que la reconstrucción de la Catedral de Notre Dame tardará 5 años. “La haremos aún más hermosa”, dijo el Mandatario en su mensaje a la nación. Se salvó la corona de espinas y se revisaron las estatuas que estaban en el inmueble. **CULTURA PÁG. 5**

**Incumple el Tribunal con la ‘austeridad’**

Canan Magistrados de salas unitarias un 49% más que los de la superior

JONATHAN COMPTON

La austeridad no la aplicó para todos en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Tras las reformas y discusiones de la Ley de Remuneraciones a nivel nacional, en Jalisco hay un ejemplo de disparidad: los Magistrados de salas unitarias ganan más que los de la sala superior.

En 2018 se conformó la segunda instancia del órgano autónomo -como parte del Sistema Estatal Anticorrupción-, para lo cual se

estableció un sueldo bruto de 163 mil pesos mensuales a los funcionarios a cargo de las ponencias.

Sus ingresos se ajustan a la Ley de Austeridad del Estado que empezó en 2014, partiendo de que ningún servidor público debía ganar más que el Gobernador.

No obstante, los Magistrados de las seis salas del antes Tribunal Administrativo del Estado conservaron su salario desde su instauración en 2007, con ingresos mensuales por 244 mil pesos brutos, según nómina y presupuesto vía transparencia.

Esto representa que los juzgadores en materia administrativa Horacio León Hernández, Laurentino López Villaseñor, Juan Luis

González Montiel, Armando García Estrada, Adrián Joaquín Miranda y Alberto Barba Gómez ganan 49 por ciento más que sus superiores.

Todos los actores jurisdiccionales, a la fecha, tienen ingresos mayores que el Gobernador Enrique Alfaro, quien gana 157 mil 885 pesos brutos al mes.

El Presidente del TJA, José Ramón Jiménez, señaló que hay diálogo entre los Magistrados para ajustarse a medidas de ahorro.

“Estamos platicando y va a ser un muy buen parámetro lo que se resuelva en el Supremo Tribunal de Justicia, porque como Magistrados tendríamos que equipararnos”, expuso Jiménez.

‘Frena’ reforma con memorándum

**Engaña AMLO con veto falso**

Consideran expertos que es acción ilegal, no tiene atribuciones y es mal precedente

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que mediante un memorándum “dejará sin efecto” la reforma educativa, lo que fue descalificado por constitucionalistas, legisladores y académicos.

En su conferencia, el Mandatario anunció que mediante un escrito a los Secretarías de Gobernación, Educación y Hacienda, les pediría no aplicar acciones derivadas de esa reforma y reinstalar a maestros cesados en la Administración de Peña.

Indicó que la nómina magisterial quedará bajo control de Hacienda y las plazas con la SEP.

“El Presidente, en todo y que sea el Presidente, no tiene las atribuciones para derogar ni una reforma constitucional ni las normas legales que la desarrollan.

de nacimiento con su nueva identidad, vivió como Mónica, quien daba la cara y fue medallista Mundial y de Copa del Mundo.

Ahora enfrenta combates por la inclusión y el respeto a la diversidad al ser el primer ex deportista olímpico mexicano trans.

CANCHA

**DE PASEO EN EL CENTRO**  
Ya empezaron a llegar los turistas a disfrutar de los atractivos del Centro tapatío. **NEGOCIOS PÁG. 8**



**ALIADO DE LA COMEDIA**  
Chumel Torres, de visita en la Ciudad, habla del valor que le da al humor la política. **GENTE**

**La inhabilita CDMX; la rescata Pemex**

BENTO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Reyna María Basilio Ortiz, inhabilitada por 15 años para ocupar un cargo público, es la coordinadora de Procura y Abastecimiento para Transformación Industrial de PEMEX, encargada de adjudicar contratos.

Basilio Ortiz se desempeñó como directora de Administración de Contratos del

Proyecto de la L12 del Metro de 2014 se le responsabilizó de autorizar desde con dos empresas, a las que ordenó les pagaran más de 478 millones de pesos.

Según registros judiciales, en septiembre de 2014 la CD-MX la inhabilitó por 15 años y la sancionó con 478 millones de pesos por reconocer deuda por obras no concluidas en el contrato de la L12.

En 2015 se le dictó orden de aprehensión y desde entonces ha ligado en contra de su captación, inhabilitación y sanción económica.

Un tribunal determinó que la funcionaria de PEMEX había incurrido en responsabilidad, pero también que no fueron debidamente individualizadas y aplicadas las sanciones y pidió una sentencia tomando en cuenta los criterios que estableció.



Reyna María Basilio Ortiz



**RENUNCIA A FISCALÍA**  
En medio del alza de homicidios, Salvador González de los Santos dejó la Fiscalía estatal. **COMUNIDAD**

**GENERAN MENOS EMPLEOS; PRESIDENTE VE MÁS**

Según el IMSS, el número de trabajadores asegurados creció en el trimestre enero-marzo y se crearon 269 mil 143 empleos.

“La cifra significa un incremento nunca visto desde hace 10 años para un periodo similar”, dijo ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

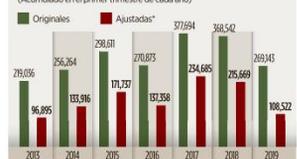
Sin embargo, los datos

originales del IMSS muestran que en el primer trimestre de 2019 se generaron 99 mil 399 menos empleos que en el mismo lapso de 2018. La cifra es la generación más baja desde 2005.

Según cifras ajustadas por estacionalidad, entre 2018 y 2019 la caída en la generación de empleos fue de 107 mil 147.

AUMENTO DE TRABAJADORES REGISTRADOS EN EL IMSS

(Acumulado en el primer trimestre de cada año)



Las cifras ajustadas por estacionalidad eliminan distorsiones de calendario y hacen comparable cualquier periodo. Fuente: IMSS. Realización: Departamento de Análisis de Grupo REFORMA

# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

JALISCO

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7857

www.milenio.com



**Bárbara Anderson**  
 "La clase media parece cada vez más un barco en aguas peligrosas" - P. 28



**Javier Hurtado**  
 "El Presidente ordena violar la Constitución" - P. 4



**Carlos Martínez**  
 "El gobierno, omiso para preservar monumentos históricos" - P. 12



## Notre-Dame. Las llamas respetaron el altar y la cruz

El presidente Emmanuel Macron informó que la reconstrucción de la catedral tardará cinco años, para lo cual ya se cuenta con 800 millones de euros donados por las tres familias más ricas del país. El incendio

del lunes disparó las ventas de la novela *Nuestra señora de París*, de Víctor Hugo, mientras algunas piezas rescatadas fueron enviadas al Museo de Louvre para su custodia. LUDOVIC MARIN/FP PÁGS. 22 A 24 Y 38



# Memorando de AMLO, bajo fuego

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Partidos de oposición, empresarios, CNTE y hasta un sector de Morena rechazaron la decisión del Presidente de cancelar la reforma educativa con un memorando.

PRI, PAN y PRD en el Congreso, además de Coparmex, señalaron que la medida viola la Constitución y quien la acate enfrentará responsabilidades penales. El presidente de la Comi-

sión de Educación, el morenista Rubén Rocha Moya, rechazó las decisiones por decreto.

La CNTE dijo que mantendrá su protesta hasta que se quite de la ley la iniciativa de Peña. PÁG. 14

Expediente de la DFS

El tabasqueño, "comunista" que quiso "debilitar al PRI"

A. CORRAL Y D. VENEGAS - PÁG. 15

Por tortura a Cacho

Ordenan la detención de Mario Marin y Kamel Nacif

REDACCIÓN - PÁG. 19

## Faltan 466 unidades por integrarse al modelo de transporte ruta-empresa

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Concluyó el plazo y 10 por ciento de los camiones urbanos en Jalisco no se han registrado ante la Secretaría de Transporte. PÁG. 10

Corte de agua en AMG

Se prevé que el paro dure entre 36 y 48 horas

TERESA SÁNCHEZ VILCHES - PÁG. 8



**Champions.** Messi avanza a semifinales; Ronaldo fracasa en su etapa con la Juve



Talent Land: espacio para la innovación

Está por comenzar

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET [www.informador.mx](http://www.informador.mx) Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2019 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 26554 AÑO CII

# Prevén endurecer examen para licencia de manejo

Buscan cambiar los cursos y exámenes para incrementar la cultura vial y reducir los accidentes, sobre todo entre motociclistas

La Secretaría de Transporte de Jalisco trabaja en un modelo más exigente de licencias de conducir, que incluye cambios en cursos y exámenes, con el objetivo de reducir los accidentes viales en el Área Metropolitana de Guadalajara, principalmente ante el alza de percances entre motociclistas.

En la estadística, en menos de 15 días murieron cinco motociclistas en accidentes viales en la metrópoli. El pasado 28 de marzo, un hombre y una mujer fueron embestidos por un vehículo en el fraccionamiento Los Cantaros en Tlajomilco. Los involucrados salieron disparados tras el golpe. Sin las suficientes medidas de seguridad viajaban con una menor de siete años, que fue trasladada al hospital. Los adultos murieron.

Tres días después, otra pareja perdió la vida en un paso a desnivel de López Mateos, a la altura de La Minerva. Además, el pasado 8 de abril falleció un varón tras impactarse con un poste cuando conducía en motocicleta en Periferico Sur.

El diputado Jonadab Martínez, presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso del Estado, adelantó que el nuevo protocolo de expedición de licencias de conducir para motociclistas y automovilistas podría estar listo en mayo o junio de este año.

"Hay una mesa instalada con la sociedad civil, policías viales y el Centro Estatal de Prevención de Accidentes. Será más riguroso... nos ayudará a mejorar la educación vial".

Explica que, entre los principales cambios para obtener la acreditación, es que los aspirantes deberán demostrar que tomaron cursos de conducción. "Debemos mejorar el protocolo para expedir las licencias porque es muy laxo. También que la persona que realice el examen tenga una capacitación previa".

José Parra Sandoval, coordinador operativo del Centro Estatal de Prevención de Accidentes de Jalisco, informa que cuando sean requeridos harán propuestas para garantizar la seguridad de los ciudadanos. "Estamos de acuerdo con una mayor capacitación, que el ciudadano tenga claro que es para su beneficio".

El área de Comunicación Social de la Secretaría de Transporte confirmó que el tema forma parte de un plan ambicioso para bajar los percances viales, pero no dio entrevista porque aún elaboran el proyecto.

Fernando García de Quevedo, especialista en temas de transporte del Tecnológico de Monterrey, campus Guadalajara, recalca que en Jalisco los requisitos para pasar el examen de manejo "son muy básicos", en comparación con otros países, como Japón, donde se obliga a que los conductores tomen cursos de hasta 400 horas.

### DEPORTE

#### ALCOHOLIMETRÍA A JUGADORES DE CHIVAS

► Página tres-C

#### RUSSELL WILSON, EL MEJOR PAGADO EN LA NFL



► Página cinco-C



#### Barcelona y Ajax van a Semifinales

**CHAMPIONS LEAGUE.** De la mano de Lionel Messi, el Barcelona rompió una racha de tres ediciones sin pasar de Cuartos de Final y lo hizo tras vencer 3-0 al Manchester United, con doblete del argentino. Mientras que en Turín, el Ajax dio la sorpresa y venció 2-1 a la Juventus, cortando el sueño de un título para los Italianos, así como para su figura Cristiano Ronaldo (recusado), quien anotó el único gol de la Juve.

► Páginas uno y dos-C

### PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9 Y 10-A

#### FISCALÍA ESTATAL Renuncia el titular de Investigación Criminal

► Página cinco-A

#### CASO LYDIA CACHO Ordenan aprehensión de Mario Marín

► Página siete-A

#### LÓPEZ OBRADOR Firma suspensión de Reforma Educativa

► Página siete-A



#### CRUZ ROJA Venezuela recibe ayuda humanitaria

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios **3678-8893** [comentarios@informador.com.mx](mailto:comentarios@informador.com.mx)

**10% Descuento** **STEREN** **3614-4879**

**CIRCULO** **33 3376 9441**

## En regla, 9 de cada 10 camiones; sistema de prepago en 4 meses

Al terminar la primera etapa de migración al modelo Mi Transporte, la Secretaría de Transporte dio a conocer que nueve de cada 10 camiones que recorren la Zona Metropolitana de Guadalajara atendieron la convocatoria de la dependencia para regularizarse.

Esta primera parte de la estrategia de transición del Gobierno del Estado para modernizar el servicio permitió conocer que son cuatro mil 660 las unidades que operan en la ciudad. Y de ellas, sólo 485 trabajan bajo el esquema ruta-empresa.

A los concesionarios que integran las rutas rediseñadas por el Estado se les dio un plazo de cuatro meses (que corre a partir del lunes 15 de abril) para conformarse en ese esquema. Y para

ello necesitan contar con el sistema de pago electrónico y de monitoreo en tiempo real.

Al terminar este año, 100% del transporte público de este Estado estará en el nuevo modelo integral de transporte. Migrará al modelo empresarial, sistos", sentenció el titular de Transporte en Jalisco, Diego Montez.

Sobre las unidades que no acudieron, dijo que espera que lo hagan en las próximas semanas y que sólo 2% se resistirá a la regularización. Como incentivo, el Gobierno de Jalisco ofrecerá apoyos de hasta 80 mil pesos para que compren los equipos electrónicos de prepago y monitoreo.

"Si va a haber los que se quedan del lado de la no moderniza-

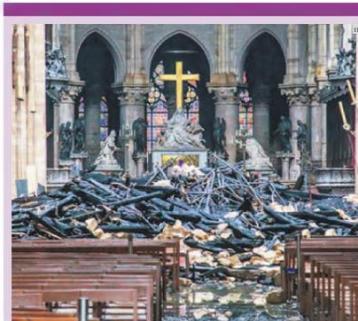
ción. No nos escandalizamos de eso y lo que identificamos de ese lado tendrán un tratamiento especial en lo operativo y lo jurídico", advirtió Montez Villaseñor.

Algunos transportistas que ya están regularizados comentaron que ven favorable el plan del Gobierno del Estado. "Aquí hay más transparencia y nos están haciendo coparticipes para integrarnos realmente todos los transportistas al nuevo modelo", opinó Laura Martínez, de la Ruta 634.

José Acosta, de la 639, manifestó que hasta el momento percibe un trato "de equipo y no como antagonistas" por parte de las autoridades.

► Página seis-A

## REVISTA



### Notre Dame y el recuento de los daños

► Página uno-B

### INFORMADOR MX

#### FILTRAN IMÁGENES

En redes sociales se compartieron supuestas escenas de "Avengers: Endgame", y usuarios piden volar.

<https://bit.ly/2UGwLYj>



#### ACEPTAN SUS CURVAS

Un grupo de mujeres logran romper con los estereotipos de moda en México.

<https://bit.ly/2V3Lzxt>

#### LA PRIMERA MISA

Feligreses conmemoraron la primera eucaristía que se considera se ofició en América, hace 500 años.

<https://bit.ly/2v9xA42>

► Páginas dos y tres-A

## Duplican bomberos para sofocar fuego en vertedero de Tonalá

Autoridades duplicaron el número de combatientes del incendio iniciado la madrugada del lunes en el vertedero Los Laureles, al pasar de 110 a 223 elementos del Estado y municipios, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.

La cifra de maquinaria y vehículos de apoyo también ascendió, de 41 a 103, entre compactadoras, excavadoras, camiones de volteo y pipas. Además, hasta la tarde de ayer, se habían utilizado 400 mil litros de agua.

Esto permitió que los bomberos avanzaran unos 250 metros sobre la zona siniestrada, informó el director de la dependencia, Víctor Hugo Roldán. "Es algo significativo. El avance es lento, pero constante".

Aclaró que se requiere de más personal para cubrir con tierra las extensiones que se han apagado, por lo que solicitó apoyo a los municipios.

Hasta ayer, el fuego había alcanzado unas ocho hectáreas del vertedero y se habían atendido a cuatro bomberos por irritaciones.

Roldán anticipó que desde el lunes revisan si hubo incumplimiento con las normas de seguridad en el vertedero que derivaron en el incendio. "Lo probable es que no cumpla con las medidas que solicita la norma. De momento, no puedo decir cuáles son las situaciones en las cuales no cumple, pero ya realizamos la revisión del lugar".

Según la Norma Oficial Mexicana (NOM) 083-Semarnat-2003, los vertederos deben contar con dispositivos de seguridad y planes de contingencia para incendios y otros eventos, como explosiones. Roldán aclaró que a ellos no les competen las posibles sanciones por las omisiones detectadas.

En enero, por el incendio en el vertedero de Hasar's, en Zapopan, autoridades municipales pidieron apoyo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para sancionar a la empresa.

► Página cinco-A

### "REVIVE" EL TEATRO EN EL PANTÓN DE BELÉN

► Página tres-B

### CHUMEL TORRES PASEA POR GUADALAJARA

► Página uno-B

**CHAMPIONS LEAGUE UEFA 16-19**  
**CUARTOS DE FINAL/ VUELTA**  
**ESTADIO CO. DE MANCHESTER**  
 GLOBAL 0-1 | 14 HORAS  
**ESTADIO DO DRAGÃO**  
 GLOBAL 0-2 | 14 HORAS



**ABRIL ALCALÁ**  
**Reforma laboral tendrá lagunas**  
 Corta y con vacíos en materia de justicia será lo que aprueben la próxima semana en el Congreso de la Unión, señaló la diputada federal de Jalisco por el PRD. **Pág. 5**



[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,725 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR

\$10.00



**INCÓGNITA**  
**Renuncia fiscal de investigación**  
 Salvador González, especializado en indagación criminal, dejó el cargo en medio de un caso en una vecindad, donde han sacado 17 cuerpos. **Pág. 16**



**NOTRE DAME**  
**Deben templos tomar ejemplo**  
 Edificios históricos de México y Jalisco pondrán "sus barbas a remojar", consigna restauradora Miriam Limón. **Pág. 2**

## DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

# A fin de año sube \$9.50 el camión

ELSA ARENAS INDA

Con el nuevo esquema Ruta-Empresa y el cobro electrónico, se ajustará la tarifa en el servicio, informó el titular del Transporte

Confirmó el secretario del Transporte, Diego Monraz, que para el mes de diciembre al estar todo el transporte público de la ZMG bajo

el nuevo esquema de Ruta-Empresa y con el cobro electrónico, el costo del pasaje será de 9.50 como se aprobó desde 2018.

Al cumplir todos los requisitos del modelo ruta empresa en automático pueden cobrar tarifa de 9.50, reconoció que de manera gradual como se vayan incorporando y cumpliendo requisitos; pero para diciembre el costo del pasaje será el aprobado por la comisión tarifaria. Con la tarjeta electrónica se podrán aplicar los descuentos por transbordos. **Pág. 3**

## PRIMERA ETAPA

### Avanza el reajuste

3 mil 704 unidades se acercaron a la convocatoria del Gobierno del estado para regularizarse. **Pág. 3**



**VACACIONES**  
**Accidentes en el hogar, mortales**  
 Son la segunda mayor incidencia en la población infantil durante Semana Santa y Pascua ocasionando lesiones o muerte. **Pág. 7**

**SIN LÍMITES**  
**No al abuso de arrendadores**  
 Buscan acabar con las injusticias en los intereses moratorios por parte de los dueños de inmuebles, quienes cobran sin medida. **Pág. 9**

**MERCADO DEL MAR**  
**"Cuesta caro" comer pescado**  
 Amas de casa buscan las mejores opciones de mariscos para cocinar en los llamados días santos. **Pág. 4**

**ESCRIBEN**  
 Eduardo Andrade 28  
 Mendoza Mejía 29  
 Gerson Hernández 29

## Vacaciones seguras

Miles de policías de todos los niveles resguardan la seguridad en carreteras, para que paseantes tengan un feliz viaje a sus destinos.





# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS  
EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 1723: MIÉRCOLES 17 DE ABRIL  
reporteindigo.com



La actual administración arrastra pecados capitales que dejaron los anteriores presidentes en materia económica. En un intento por cambiar las reglas del juego, la Cuarta Transformación ha caído en la tentación, aunque aún tiene una oportunidad para cumplir la penitencia y recibir la absolución

12

# LOS PECADOS DEL EDÉN ECONÓMICO

NACIONAL



## Morena va por quitar tenencia... a estados

El partido impulsará una reforma para que el impuesto de tenencia sea recaudado por la Federación y no por gobiernos estatales

16

LATITUD

## Jerusalén, la capital santa

Miles de creyentes visitan la capital de Israel durante esta época y reviven los pasajes más importantes de la vida de Jesús. Cada vez más turistas acuden a la Tierra Sagrada en Semana Santa, entre ellos más de 36 mil mexicanos



26

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



REVÉS APLICÓ la justicia federal a la ex diputada local del PRI, **María del Refugio Ruiz**, quien tenía un Amparo provisional contra un procedimiento administrativo en su contra.

LA PRIISTA cometió una falta grave al emplear a su hijo **José Luis Coronado** en el Congreso y no consiguió la suspensión definitiva de la acción que lleva a cabo el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

PEEERO 'Cuquita' aún puede acudir a otra instancia en busca de la protección de la justicia, aunque dicen que el panorama no es alentador.

AL CONGRESO preocupa que en el TJA no hagan bien su trabajo... por aquello de los señalamientos que han enfrentado Magistrados por presunta corrupción.

•••

TANTA OPACIDAD en El Salto y Tonalá no huele naaada bien...

DESDE EL LUNES que el vertedero Los Laureles se encuentra en llamas, las autoridades se han hecho de la vista gorda para informar los avances en el combate al incendio.

FUE DIFERENTE con los incendios en el Bosque La Primavera, cuando autoridades municipales y estatales desbordaron entusiasmo al compartir fotos y videos de sus 'hazañas' combatiendo el fuego.

HASTA EN REDES sociales se vieron videos de los helicópteros cargando agua en albercas de fraccionamientos y esparciéndola por las áreas afectadas, y autoridades de Protección Civil y Bomberos de Jalisco no dejaron de actualizar la información de la contingencia.

AHORA, LOS REPORTES se han dado a cuentagotas, como si el interés fuera pasar por alto la neblina contaminante esparcida sobre la Ciudad, o como si comunicar fuera una omisión.

•••

VOCACIÓN DE 'influencer' parece tener la senadora por Jalisco de MC, **Verónica Delgadillo**.

EN VEZ de presumir su trabajo en la Cámara –que es lo que se esperaría de cualquier legislador–, la senadora naranja optó por dedicar tiempo y quizá dinero a difundir en redes sociales un video sobre lo que sufren las personas zurdas.

COMO SI fuera un programa de televisión abierta, Delgadillo tituló el video: 'Lo que callamos las personas zurdas', y en él expone lo que enfrentan las personas izquierdas como ella cuando escriben y comen, pues pueden mancharse la mano con tinta o golpear con el codo a otro comensal.

¿SERÁ QUE la senadora del partido naranja 'cocina' alguna iniciativa para incluir a este sector de la población en la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad? Simple curiosidad.

•••

GOBERNAR por decreto es una característica de los regímenes autoritarios y también de esos que se basan en la personalidad y los caprichos del Mandatario y no en las leyes. Al menos eso dicen politólogos de todo el mundo que advierten sobre esta manera de brincarse el marco legal.

AHÍ ESTÁN, por ejemplo, las órdenes ejecutivas de **Donald Trump**, emitidas desde la Oficina Oval... o desde su cuenta de Twitter. También los nueve años –de 14– en los que **Hugo Chávez** gobernó por decreto en Venezuela, pasando por encima de cualquier otro poder y contrapeso.

LO BUENO es que en México no ocurre eso. Aquí el Presidente puede emitir decretos administrativos, pero no para modificar leyes ni, mucho menos, ¡la Constitución! Ni que fuera un simple memorándum.

## LA TREMENDA CORTE

**Pues que** las contingencias ambientales tienen trabajando en serio a los responsables de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), y a los bomberos metropolitanos. Sergio Graf, titular de la Semadet, señaló ayer en redes sociales que en El Salto, Tonalá, Tlaquepaque y Zapotlanejo hay emergencia atmosférica, y por lo mismo se aplican planes de contingencia internos de industria, además de que se suspendieron quemas agrícolas y actividad de ladrilleras. Otro funcionario que anda monitoreando de tiempo completo el tema es Enrique Ibarra Pedroza, secretario general de Gobierno, quien ha coordinado los esfuerzos por resolver el problema lo antes posible. Ahora sí que ambos funcionarios no quieren ni saber del humo del sahumero de las actividades de Semana Santa.

**Hay quienes** aseguran que no necesariamente fue una renuncia voluntaria por cuestiones personales la de Salvador González de los Santos, quien era el titular de la Fiscalía Ejecutiva de Investigación Criminal de la Fiscalía del Estado, sino que fue cesado luego de la detención del exdelegado de la Fiscalía General en Puerto Vallarta. La versión de renuncia para explicar la salida del funcionario fue, señalan, pactada para evitar más ruido. En su lugar pusieron al maestro Luis Joaquín Méndez Ruíz, quien era director general en Investigación Especializada.

**Muy contento** y activo en redes sociales estuvo ayer el gobernador Enrique Alfaro, quien abordó ante sus seguidores temas como el crecimiento de empleo en la entidad, el plan de rescate del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y los resultados que lleva hasta ahora el programa Mi Transporte. El beneplácito de Alfaro fue porque en el primer trimestre del presente año Jalisco fue líder en crecimiento de nuevos empleos, con 35 mil 144, por arriba del resto de los estados. El más cercano seguidor en esa materia fue Nuevo León, con 31 mil 149 nuevos empleos. Alfaro dijo en Twitter que “tener más oferta laboral no es suficiente, sino que además el trabajo sea bien remunerado, por eso hay dos cosas que no vamos a soltar: la confianza de inversiones y el desarrollo de nuestro talento”.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### La salida de González de los Santos.

No es menor la renuncia de Salvador González de los Santos a la Fiscalía del Estado, pues a los cuatro meses de iniciado el sexenio se va el segundo hombre más importante de la dependencia y quizá uno de los más experimentados.

Recordemos que en el nuevo modelo de la institución, hay cuatro grandes fiscalías especiales: la de Derechos Humanos; la de Desaparecidos, la Fiscalía Regional y la Ejecutiva de Investigación Criminal que encabezaba el también ex procurador.

En los corrillos políticos hay dos versiones sobre su salida: no le aguantó el ritmo al fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez. La otra es que decidió abandonar el barco ante la ineficiencia y pugnas internas que le impedían hacer su trabajo.

Sólo no perdamos de vista que se fue un ex fiscal Especial en Investigación del Delito de Tortura en la entonces PGR; un ex procurador estatal que comenzó su carrera en la dependencia en 1989 y ha pasado por prácticamente todo el escalafón.

Por donde se vea, esto es una señal inquietante en tiempos en que la procuración de justicia demanda instituciones sólidas, con servidores públicos con experiencia y coordinados.

Todo indica que la renovada fiscalía todavía está lejos de consolidarse como institución y como apuesta del nuevo Gobierno.

\*\*\*

### El buscapiés de AMLO.

Cuando nosotros vamos por la leche, dirían las abuelas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ya viene con el jocoque.

Si no qué otra cosa es el "memorándum" que ayer dio a conocer en un video, y dirigido a Gobernación, Hacienda y Educación, para que "dejen sin efecto", deroguen "la mal llamada reforma educativa".

Un documentito que, como ya aclaró el ex ministro José Ramón Cosío, "no cita una sola norma jurídica" y es "fácilmente impugnable".

Entre que son peras o manzanas, AMLO ya puso a bailar a su son a todos los medios y a toda la oposición escandalizada con la medida.

Se trata sólo de un show mediático de cara a la negociación de la reforma educativa con la CNTE. Si ya vamos conociendo al Presidente, ni para qué le damos tanto vuelo a sus locuras.



### Descanso parcial

Los días de descanso que se otorgaron los legisladores federales al parecer no fueron parejos para todos. A pesar de la suspensión de sesiones durante esta semana tanto en el **Senado** como en la **Cámara de Diputados**, los principales operadores, sobre todo los de **Morena** no han tenido prácticamente descanso, nos comentan, sino que han aprovechado los últimos días para acelerar las negociaciones para lograr la apro-

bación de algunas de las iniciativas que permanecen pendientes en ambas cámaras. Mientras algunos diputados y senadores aprovechan para hacer labor en su distrito o para actividades de esparcimiento, personajes como **Ricardo Monreal** y **Mario Delgado**, junto con sus colaboradores más cercanos, han intensificado los acercamientos con los líderes del resto de las bancadas para destrabar la aprobación de distintas reformas como la

laboral, y sobre todo para evaluar la posibilidad de un periodo extraordinario. El gran obstáculo es que los partidos de oposición no están facilitándoles la tarea, pues aunque la relación entre los líderes de grupos parlamentarios es buena en términos generales, no confían en que se acaben respetando los acuerdos, como pasó con la **Guardia Nacional**.

### ¿Mensaje para quién?

Si la firma del memorándum para derogar la **Reforma Educativa** promulgada por el gobierno de **Enrique Peña Nieto** fue una estrategia para ganar tiempo en el conflicto con la **CNTE**, esta resultó fallida dada la respuesta del magisterio. Lo único que provocó este 'decreto' del presidente **López Obrador** es un amplio

rechazo entre sus opositores, con la diferencia de que en esta ocasión, los cuestionamientos estuvieron principalmente basados en la Ley, poniendo en entredicho la viabilidad de que la derogación pueda ser efectiva. Habrá que esperar la respuesta de los titulares de Gobernación, Educación y Hacienda, a quienes el mandatario ha metido en un verdadero predicamento, tanto si deciden acatar como si optan por ignorar el memorándum, por las implicaciones que tendría para ellos. Después de toda la controversia, no queda claro cuáles eran las verdaderas intenciones del mandatario. Atentos.

### El fantasma de Mario Marín

Como si el proceso electoral para la elección extraordinaria

para la gubernatura de Puebla no fuese ya lo suficientemente tenso, la 'reaparición' del exgobernador **Mario Marín**, objeto de una orden de aprehensión por parte de un juez federal, ha complicado aún más el entorno. **Alberto Jiménez** acusó que esta orden forma parte de un golpe político en su contra, aunque si ese fuera el caso, cuesta creer que se haya orquestado una conspiración de esta manera para afectar a un candidato que va muy, pero muy atrás en las encuestas. Pero, independientemente de las razones que el juez haya tenido para emitir la orden, el momento no podría ser más complicado. ¿A quién afecta verdaderamente esta controversia? ¿A favor de quién está operando el exmandatario poblano?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Cuando la inteligencia artificial se vuelve idiota

Las puertas eléctricas, hoy tan de moda, tienen un problema grave: cuando se va la luz tardas más en desarmarlas que el tiempo que tienes para llegar a tu cita. Eso me sucedió. El tronido del transformador, inconfundible aún para los que vivimos cerca de iglesias amantes de los cohetes mañaneros, fue el aviso. Renuncié a desarmar la puerta y pedí un Uber: seis minutos que uno sabe que serán 10, excepto claro, cuando todo falla.

La imagen del recorrido del que se suponía era el auto que me recogería daba vueltas en redondo, tomar atajos extraños y a moverse para

cualquier lado menos hacia donde yo esperaba desde hacía quince minutos. Comenzaba a desesperarme cuando sonó el celular. - "Estoy en el Oxxo" me dijo sin mediar saludo. - "¿En cuál?" - pregunté- pues, aunque hay un Oxxo cada vez más cerca de uno, mi colonia se mantiene virgen de tiendas de conveniencia. - "Aquí en el aeropuerto", - "no pos ya la hicimos, yo estoy en Zapopan, - "Yo en México. Debe ser un error, déjeme y verifíco", concluyó seco y colgó.

En la pantalla la imagen del auto seguía dando vueltas como un carrito chocón de feria. Volvió a sonar el teléfono, el número en pantalla era más raro que los de un call center de banco. - "Estoy afuera del consulado", dijo con un acento de Rudecindo Caldeira y Escobina, el gallego de Tres Patines. - "Y qué hace ahí, yo estoy en Zapopan", dije ya molesto. - "Zapopan, ¿dónde es eso?" - "cómo que dónde, al Norte

de Guadalajara" - "¿Guadalajara, México? coño algo pasó muy raro... yo estoy en Málaga".

Guardé el celular en lo más profundo de la bolsa del pantalón. Me hizo feliz la certeza de lo conocido y temí, por primera vez, por el futuro, por un mundo manejado por una inteligencia artificial

El auto virtual siguió dando vueltas, acercándose y alejándose sin dirección alguna, siempre rodeando el domicilio, pero nunca medianamente cerca. CANCELÉ. La aplicación cobró los 25 pesos de rigor. Tomé una bici pública para acercarme a una avenida y ahí pesqué el primer taxi amarillo que pasó, un Tsuru de los años ochenta, peluche en el tablero y asientos desvencijados al que le sonaba todo menos el radio. Le di la dirección al chofer y sin dudarle ni consultar plataforma alguna tomó el mejor camino posible para llevarme a mi cita. Guardé el celular en lo más profundo de la bolsa del pantalón. Me hizo feliz la certeza de lo conocido y temí, por primera vez, por el futuro, por un mundo manejado por una inteligencia artificial que en cualquier momento se vuelve idiota y lo desquicia todo. Salud.

Jaime Barrera

[jbarrera4r@gmail.com](mailto:jbarrera4r@gmail.com)

**RADAR**



## El Memorándum de la capitulación inútil

Hace casi un mes escribí aquí que con la oposición de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a los términos de la nueva reforma educativa consensuada entre la Secretaría de Educación y las distintas fuerzas políticas en San Lázaro, al Presidente Andrés Manuel López Obrador se le abría una decisiva disyuntiva, que pondría a prueba al Gobierno de la autollamada cuarta transformación: si cedería o no a los chantajes de quienes fueron sus aliados electorales, aún con el riesgo de perder el apoyo popular que esto podría significar, incluyendo el de una eventual escisión de los 40 diputados de Morena que pertenecen a la CNTE.

Pues bien, para López Obrador tuvo más peso el conservar su hegemonía en el Poder Legislativo que emplear su gran capital político y su inmensa popularidad para poner un alto a la CNTE en beneficio de la educación de las niñas y los niños de este país.

No se puede entender de otra forma el Memorándum que envió ayer el Presidente a la y los titulares de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Educación y de la Secretaría de Hacienda, con el que pretende derogar la que él y la CNTE denominan "la mal llamada reforma educativa" promulgada en 2013 en el Gobierno del priista Enrique Peña Nieto.

Lo peor es que más allá de los justificados reclamos de partidos de oposición, organizaciones sociales y empresariales como la Coparmex y juristas que le reclaman al jefe del Ejecutivo que excede sus facultades e invade atribuciones del Poder Legislativo, y que como el ministro en retiro, José Ramón Cossío, consideran que ese documento es "fácilmente impugnable jurídicamente" por carecer de "fundamentación y motivación", el Memorándum no fue siquiera del gusto de la CNTE.

AMLO pretendió congraciarse con el ala más radical del magisterio ordenando a la SEP reinstalar a los maestros que fueron sustituidos por las "evaluaciones punitivas", y dar las nuevas plazas de maestros a los egresados de las escuelas normales del país como era la exigencia de la CNTE.

Invadiendo también competencias del Poder Judicial, el Presidente instruyó a la ex ministra y Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, hacer las "gestiones necesarias" para liberar a los líderes y activistas magisteriales detenidos durante las protestas contra la reforma educativa el sexenio pasado, así como tramitar las indemnizaciones respectivas.

Sin duda eso gustó a la CNTE. Pero lo que para nada les agradó sin que lo hayan dicho explícitamente, es que López Obrador haya pedido a la Secretaría de Hacienda, mantener el control de la nómina magisterial y a la Secretaría de Educación de administrar las plazas, privilegios y canonjías cuya recuperación, es la motivación principal de este sector radical del magisterio.

Se trata, pues, de una especie de declaratoria de rendición inútil que le creará más antipatías que las simpatías que tanto le gusta conquistar al Presidente.

AMLO pretendió congraciarse con el ala más radical del magisterio ordenando a la SEP reinstalar a los maestros que fueron sustituidos por las "evaluaciones punitivas", y dar las nuevas plazas de maestros a los egresados de las escuelas normales del país como era la exigencia de la CNTE

FUENTEOVEJUNA

SALVADOR COSÍO  
GAONA

opinión.salcosga@hotmail.com  
@salvadorcosio



## Jalisco requiere gobernador de tiempo completo

Cuando Enrique Alfaro Ramírez decidió postularse para alcanzar el cargo público tan delicado y complejo de emprender, como lo es ser Gobernador de Jalisco, debió tener clara conciencia de la grave responsabilidad que ello implicaba no solo en cuanto a la esfera política y del manejo de la administración pública, sino de velar extenuadamente por la seguridad y tranquilidad de la comunidad jalisciense, debió tener muy visible que por decisión propia asumió el compromiso de entregarse plenamente a la tarea en favor del bienestar de los jaliscienses habiendo protestado cumplir con su encomienda al límite de su capacidad y en los términos que mandata La Constitución de La República y la de nuestra entidad federativa; seguramente sabía que su nuevo encargo asumido apenas el pasado 6 de diciembre de 2018 implicaba sacrificio personal y, por más que no se quiera ver así, conlleva también un menoscabo en cuanto al tiempo para la convivencia familiar, de ahí que lo cierto es que no caben pretextos para atender a plenitud el

gran compromiso para el que solicitó el voto del electorado jalisciense.

El tema viene a colación ante la notoria ausencia del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, que anunció su polémica ausencia para tomarse días de asueto con sus hijas desde el pasado viernes, mientras literalmente, Jalisco se encontraba en llamas a causa del trágico incendio que devastó mil 900 hectáreas del Bosque de La Primavera, al ser alcanzado por la voracidad de gente sin escrúpulos muy probablemente con intenciones de hacer negocios en los predios devorados por el fuego.

“Los equilibrios son importantes en la vida. Hoy me toca estar con mis hijas. Semana Santa y Pascua son días de mucho trabajo y estaré concentrado en ello, por eso estaré este fin de semana fuera con mi familia. El martes de regreso a seguir la chamba”, fue el mensaje que subió Alfaro Ramírez a sus redes sociales en punto de las 15:00 horas de ese viernes, mientras decenas de brigadistas combatían siete incendios dispersos por todo el estado.

A la par de los diferentes predios, las redes sociales también empezaron a arder debido al enojo que provocó la comunicación del Gobernador, ya que en tanto los ciudadanos compartían impactantes imágenes de la voracidad del fuego, de la contaminación que se estaba generando, de los videos de brigadistas arriesgando su vida en medio de las llamas, y los ciudadanos se organizaban para llevar ayuda a quienes combatían el fuego, ofrecían sus albercas para que los helicópteros en acción dispusieran de agua para atender la parte alta del incendio del Bosque La Primavera, y otros se veían obligados a abandonar sus hogares dejando a merced de la suerte sus patrimonios, la máxima autoridad del Estado, quien protestó proteger a los jaliscienses, se despedía para gozar de un descanso en busca de equilibrio.

Alfaro Ramírez debe entender que no es una persona que pueda ceñirse por parámetros ordinarios en cuanto al uso y goce de sus tiempos personales y familiares ni tampoco tiene la capacidad de limitarse a cumplir la responsabilidad con horario establecido o días prefijados.

Más allá de los titulares de los otros poderes que tienen responsabilidades de otra naturaleza, el titular del Poder Ejecutivo tiene a su cargo la seguridad del estado y por ende de la población en general, es el responsable de la buena marcha de la administración y de los servicios públicos que se tienen como responsabilidad plena y suprema la seguridad de la sociedad.

El tema es que, a pesar de que lo anunció, ayer martes no apareció, y como si la sociedad fuera ingenua se anuncia que ya está al frente de Ejecutivo pero que tiene audiencias privadas, como si fuera posible que la agenda de un gobernante fuese privada; por supuesto que hay momentos privados, pero después de una ausencia tan notable, en un regreso tan esperado y de un

conflicto tan sólido como el que ocurrió no puede esperar para dar la señal clara que está de regreso y al mando porque mientras no lo haga parecerá que sigue ausente y que quien debe resolver como lo hizo, y lo hizo bien, es el secretario general de Gobierno.

Aquí vale la comparación, el lunes viernes que se generó una conflagración fuerte en un inmueble icónico mundial en Francia y cómo de inmediato hizo presencia en el lugar, suspendiendo cualquier otra actividad, el presidente Emmanuel Macron.

Lo cierto es que el gobernante debe entender claramente que, ante todo y salvo temas de absoluta urgencia o imperativa necesidad, excusables, debe prevalecer la obligación suprema del mandato de la sociedad y cumplir a cabalidad la responsabilidad adquirida al postularse al más alto cargo de servicio público en la entidad. ■

Debe entender que,  
ante todo, debe  
cumplir a cabalidad  
la responsabilidad  
adquirida

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Notre Dame (y II)

Que el incendio de la catedral de Notre Dame, en París, casi coincidiera con el inicio de la celebración de la Semana Santa en todo el mundo, motiva algunas reflexiones adicionales sobre el tema...

Mucha gente que apenas tiene alguna remota referencia acerca de esa iglesia, que quizá ni en sueños tendría ocasión de visitarla, y mucha más que se precia de su indiferencia religiosa, se impactó ante las imágenes que se difundieron en vivo y en directo por todo el mundo, y se conmovió ante la magnitud de la noticia. Mucha gente, asimismo, particularmente durante los Días Santos –jueves y viernes– acudirá a las iglesias – a las del Centro de Guadalajara, sobre todo – acaso no tanto para participar con devoción en los oficios (el Lavatorio, el Vía Crucis, Las Siete Palabras...), cuanto para “mantener la tradición” que les inculcaron sus ancestros.

-II-

La catedral de Notre Dame recibe diariamente más visitantes que la Torre Eiffel, y –como la Basílica de San Pedro, en Roma– acoge bajo sus bóvedas y emociona por las expresiones artísticas que encierra –arquitectura, pintura, escultura...– a más turistas que fieles. Se explica: aunque se construyó para el culto religioso, su alto valor artístico la convirtió en atractivo de primer orden para creyentes, cristianos o de otras religiones... e incluso para agnósticos. Las iglesias, como tales, día con día pierden feligreses, en parte porque el número de los creyentes va a la baja (“la secularización de las costumbres”, se dice en el ámbito eclesial), y en parte porque cada vez menos creyentes participan en los oficios religiosos.

En el caso de las grandes catedrales, y en particular de las que, sobresalientes por su belleza, han sido reconocidas como expresiones supremas del culto a la belleza que floreció hace muchos siglos –Notre Dame se construyó siglos antes de que el descubrimiento de América demostrara la redondez de la Tierra–, el impacto emocional que causan a sus visitantes poco o nada tiene que ver con la fe que ellos tengan.

-III-

Si, salvadas todas las distancias, aun los no creyentes externan su admiración ante la Romería de Zapopan –recientemente declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad–, por ejemplo, más como expresión cultural que como manifestación de fe, el impacto mundial que ocasionó el incendio de Notre Dame confirma que, más allá de la vertiente religiosa –ipretexto para tantas guerras...!–, sigue siendo cierto que “Nada de lo humano nos es ajeno”.

## LA SILLA

MANUEL  
BAEZA

twitter: @baezamanuel



## La finca de El Colli

**E**s un *chorizo* de terreno. Debe medir escasos cuatro metros de frente, y de fondo unos 25 o 30 metros. Un pasillo de tierra sin techo da acceso a unos cuatro o cinco cuartos de unos 3 por 3 metros. Dos de dichos cuartos no tienen techo. Sobre los demás se acumula basura y escombros.

Seguramente por un tiempo fue una vivienda de las rancherías en lo que hoy la colonia Colli Urbano, en

Zapopan, a unos metros de la avenida Patria. Hoy es una zona mezcla de comercio y viviendas.

Pero esa finca descascarada y abandonada era también un cementerio. Un cementerio clandestino en plena Zona Metropolitana de Guadalajara.

Imágenes captadas por un dron muestran tres agujeros rectangulares sobre el pasillo de tierra, en la parte descubierta. Son agujeros donde bien cabe un cuerpo. Pero en esas tres fosas no caben 17 cuerpos, por lo que con seguridad hay más agujeros en lo que alguna vez fueron cuartos.

Se comenta entre investigadores policiales que en esa finca se vendía droga. Tal vez era un *picadero*, es decir, un sitio para comprar y consumir drogas duras. Puede ser que los hombres y por lo menos una mujer enterrados en el sitio hayan sido consumidores de droga que perdieron la vida en ese sórdido lugar. Si es que murieron así, los traficantes, los vendedores

de la droga seguramente optaron por sepultarlos y olvidarlos.

Otra posibilidad es que los cuerpos allí descubiertos hubieran sido asesinados en otros sitios, y llevados allí para ser enterrados en una finca que llevaría años abandonada. Un simple basurero de cadáveres manejado por personas sin escrúpulos.

Será importante que las autoridades resuelvan el caso. Que identifiquen primero a los

mortuos y los restos se entreguen a sus familiares para que todos puedan, podamos descansar.

Luego encontrar y desentramar los hilos de una historia que, sea cual sea el desenlace, ponen en evidencia los riesgos del tráfico de drogas y, por desgracia, el sentimiento de impunidad con la que se mueven muchas personas en nuestro estado y nuestro país.

Queremos vivir en paz, y para lograrlo necesitamos saber qué fue lo que pasó en esa finca. ■

Esa finca descascarada  
y abandonada era  
también un cementerio

## La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VERA

### Contingencias ambientales



El tiempo de estío suele ser el más complicado para las eventuales contingencias atmosféricas que aquejan a la región metropolitana. El bosque de la Primavera, recurso ambiental por antonomasia de Guadalajara se ve particularmente asediado por incendios y conflagraciones. Una mínima parte de estos daños se deben a causas naturales; es el descuido humano, o en el peor de los casos las intenciones aviesas, los que causan los fuegos que, debido a la sequía y a los vientos de la temporada son fácilmente propagables.

Mucho se ha insistido sobre la necesidad de contar con áreas de amortiguamiento en toda la circunferencia del bosque y en vigilar la carga de uso que el bosque puede soportar en las distintas épocas del año. La asociación Anillo Primavera ha realizado diversos estudios al respecto que deberían ser atendidos.

Existen diversos frentes en los que es necesario prever los incendios forestales. Sin duda

el primero es lograr la instalación permanente en la conciencia de la población del indispensable cuidado que se debe guardar respecto a las áreas naturales, y particularmente las forestales. En la región metropolitana es preciso además reforzar las loables labores de los brigadistas con el fin de aumentar en todo lo posible su capacidad de respuesta a las contingencias. En el medio rural, en general, los propietarios deberán guardar precauciones permanentes con el fin de minimizar los riesgos del fuego.

Pero no es posible olvidar que ha sido la incontrolada expansión de la mancha urbana la que ha llevado a un estado de fragilidad a todos los medios naturales circunvecinos. La presión así ejercida, a lo largo del tiempo, ha repercutido en la muy cuantiosa pérdida de superficies naturales, cauces y cuerpos de agua. El propio contexto urbano es aquejado con frecuencia por la deficiente calidad de aire, fenómeno que se presenta en distintas temporadas anuales.

Dentro de ese contexto urbano existen tiraderos de desechos que al arder provocan una fuerte toxicidad, como los casos que se han suscitado en estos últimos días. Su misma existencia es motivo de alarma, por lo que una actitud vigilante de la población es indispensable, así como la actuación enérgica de las autoridades.

El fondo del asunto pudiera residir en el estado de desarreglo ambiental que sufre toda el área metropolitana. Y esta condición que en principio pudiera parecer meramente física permea irremediablemente en el ánimo de la población que se ve forzada a subsistir en condiciones adversas. Un círculo vicioso se desencadena así en muchos casos. Los descuidos generales se pueden convertir en deficientes hábitos particulares. Una plena conciencia ambiental de la población, una efectiva educación en estos campos es el principio de la solución.

*jpalomar@informador.com.mx*

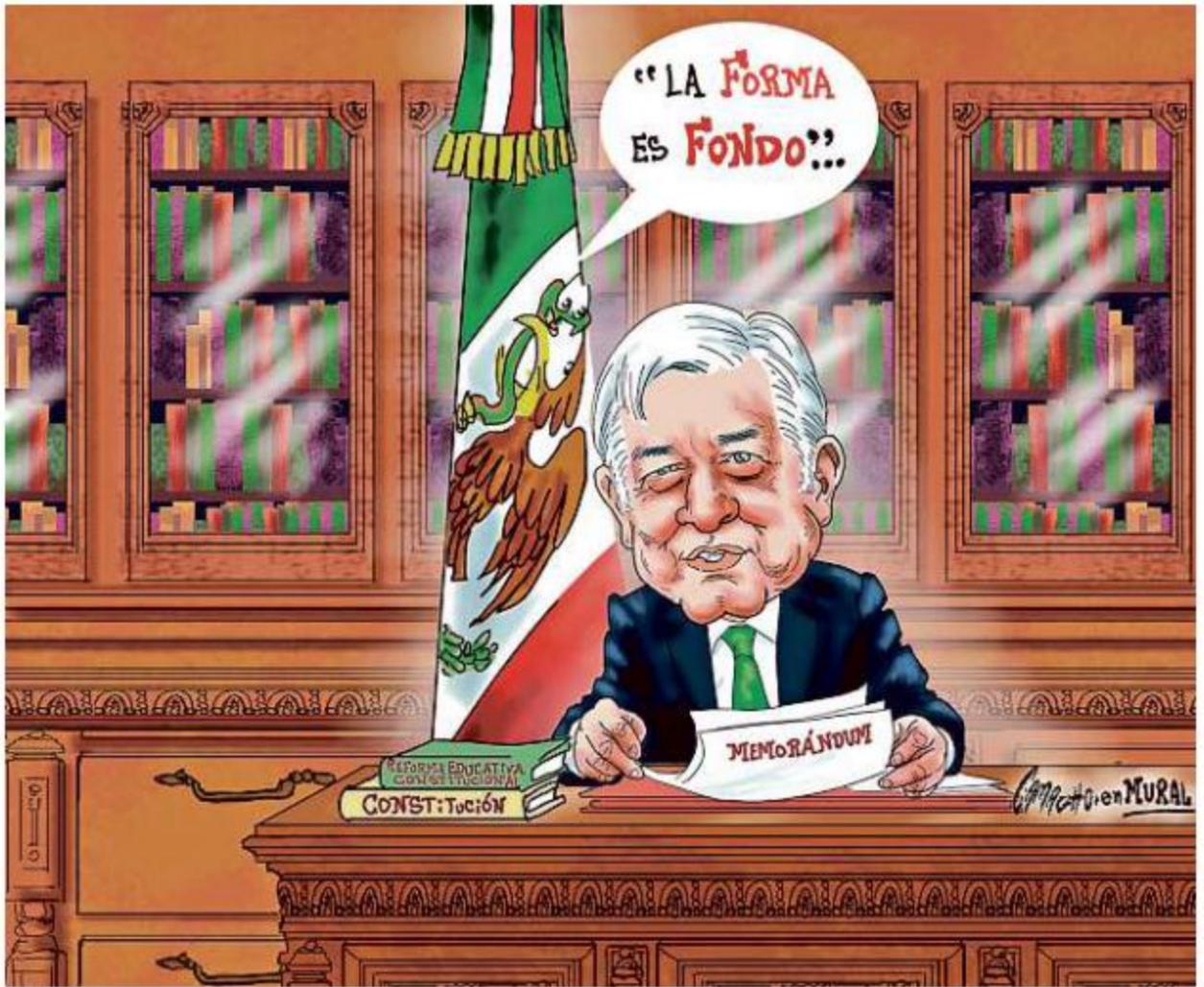
## CARTUCHO

Qucho



## FOTONOTA DEL DÍA/HÉROES ANÓNIMOS





## Mantiene Alfaro agenda privada

El Gobernador no podría vacacionar hasta cumplir seis meses en funciones

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro continuará hoy miércoles con actividades privadas, luego de que la semana pasada anunció que tomaría un descanso y que se reincorporaría el martes para trabajar durante la Semana Santa y la de Pascua.

La agenda que compartió Comunicación Social a los medios señalaba que las actividades del titular del Poder Ejecutivo del día martes serían de carácter "privado" y, acuerdo con fuentes del Poder Ejecutivo, para hoy el Mandatario tampoco tiene programado ningún evento público.

En un recorrido realizado por Palacio de Gobierno, MURAL constató que había personal laborando en prácticamente todas las áreas con sede en el recinto, entre ellas la Secretaría general de Gobierno.

El titular de la Secretaría general de Gobierno,

Enrique Ibarra, incluso ha estado presente en los centros de mando que se han instalado con motivo de los incendios registrados en la última semana en el Área Conurbada a Guadalajara.

En tanto, el titular de Transporte, Diego Monraz y la Coordinadora general de Gestión del Territorio en la Administración estatal, ofrecieron ayer una conferencia de prensa para informar los resultados de la Primera Etapa de Mi Transporte.

MURAL publicó ayer que el Artículo 40 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios establece que cualquier funcionario tendrá derecho a vacacionar después de haber laborado al menos un semestre de forma consecutiva, situación que no aplica para los colaboradores del Gobierno actual que se hayan incorporado al Ejecutivo a partir del 6 de diciembre.

MURAL preguntó a Comunicación Social bajo qué figura legal se ausentó el Mandatario en estos días, sin embargo, no recibió respuesta.



Enrique Alfaro  
@EnriqueAlfaroR

Los equilibrios son importantes en la vida. Hoy me toca estar con mis hijas. Semana Santa y Pascua son días de mucho trabajo y estaré concentrado en mi trabajo, por eso estaré este fin de semana fuera con mi familia. El martes de regreso a seguir la chamba.

El Gobernador Enrique Alfaro había publicado a través de Twitter que este martes volvería al trabajo.

## Vence plazo en diciembre

La Secretaría de Transporte prevé que Ruta Empresa migrará al 100%

KATIA DIEGUEZ

Sin excusas, a más tardar en diciembre todas las unidades de transporte público operarán bajo el modelo Ruta Empresa.

También, una vez que migren a dicho modelo, podrán cobrar 9.50 pesos, tarifa que se autorizó en la Administración pasada.

Así lo aseguró el Secretario de Transporte, Diego Monraz, quien presentó ayer los avances del programa Mi Transporte con el que pretenden regularizar el sistema de transporte en la Ciudad.

“Al terminar este año, el 100 por ciento de las unidades de transporte migrará al modelo empresa sí o sí”, aseguró Monraz.

Según datos de la Secretaría de Transporte, tras el primer corte de trabajo registraron 4 mil 669 unidades que operan en una de las 125 rutas, y aunque solo 485 unidades están adscritas al modelo ruta empresa, trabajarán para que a finales de año se re-



■ Para diciembre, con la incorporación de todas las unidades al nuevo modelo, podrán cobrar la tarifa de 9.50 pesos.

gularicen todas y puedan cobrar la tarifa autorizada.

Todas las unidades tienen 120 días a partir del 15 de abril para conformarse como empresa, lo que implica tener el sistema de pago electrónico, monitoreo en tiempo real, validación mecánica y cumplir con los planes de operación.

Desde que inició la Administración han levantado 16 mil infracciones y 600 unidades detenidas incluidos taxis; una de las más problemáticas, dijo, es la Ruta 24.

De las 4 mil 184 unidades que aún no operan bajo

el modelo Ruta Empresa, 3 mil 704 se presentaron a la convocatoria.

El Secretario advirtió que el 2 por ciento se negarán al cambio, por lo que les darán un tratamiento especial desde la vía jurídica y operativa, y agregó que identificaron siete rutas en desuso como la 45, la 110A y la 333A.

El Secretario aseguró que con el nuevo modelo se ajustarán algunas rutas pero no se perderá la cobertura; también atenderán zonas con problemas como Valle de los Molinos, Tlajomulco, Tonalá y Zapotlanejo.

## En regla, 9 de cada 10 camiones; sistema de prepago en 4 meses

Al terminar la primera etapa de migración al modelo Mi Transporte, la Secretaría de Transporte dio a conocer que nueve de cada 10 camiones que recorren la Zona Metropolitana de Guadalajara atendieron la convocatoria de la dependencia para regularizarse.

Esta primera parte de la estrategia de transición del Gobierno del Estado para modernizar el servicio permitió conocer que son cuatro mil 669 las unidades que operan en la ciudad. Y de ellas, sólo 485 trabajan bajo el esquema ruta-empresa.

A los concesionarios que integrarán las rutas rediseñadas por el Estado se les dio un plazo de cuatro meses (que corre a partir del lunes 15 de abril) para conformarse en ese esquema. Y para

ello necesitan contar con el sistema de pago electrónico y de monitoreo en tiempo real.

“Al terminar este año, 100% del transporte público de este Estado estará en el nuevo modelo integral de transporte. Migrará al modelo empresarial, sí o sí”, sentenció el titular de Transporte en Jalisco, Diego Monraz.

Sobre las unidades que no acudieron, dijo que espera que lo hagan en las próximas semanas y estimó que sólo 2% se resistirá a la regularización. Como incentivo, el Gobierno de Jalisco ofrecerá apoyos de hasta 80 mil pesos para que compren los equipos electrónicos de prepago y monitoreo.

“Sí va a haber los que se quedan del lado de la no moderniza-

ción. No nos escandalizamos de eso y los que identificamos de ese lado tendrán un tratamiento especial en lo operativo y lo jurídico”, advirtió Monraz Villaseñor.

Algunos transportistas que ya están regularizados comentaron que ven favorable el plan del Gobierno del Estado. “Aquí hay más transparencia y nos están haciendo coparticipes para integrarnos realmente todos los transportistas al nuevo modelo”, opinó Laura Martínez, de la Ruta 634.

José Acosta, de la 639, manifestó que hasta el momento percibe un trato “de equipo y no como antagonistas” por parte de las autoridades.

## MOVILIDAD NUEVE DE CADA 10 TRANSPORTISTAS "SE SUBEN" A MI TRANSPORTE



**OMISIONES.** Por faltas que van desde el exceso de velocidad y hasta porque el conductor va distraído, se han aplicado 500 sanciones mensuales en lo que va de la administración.

# Cada 3 minutos aplican una infracción a rutas de camión

De diciembre a la fecha, la Secretaría de Transporte ha interpuesto 16 mil sanciones

La 24, un ejemplo del mal tránsito en la metrópoli por unidades sin placas y choferes sin licencia

Desde diciembre pasado, cuando inició la administración de Enrique Alfaro, y hasta la fecha, la Secretaría de Transporte ha aplicado 16 mil multas a unidades que prestan ese servicio en la ciudad. Eso no es sólo una cifra "inédita", según el titular de la dependencia, Diego Monraz, sino que se traduce en una sanción cada tres minutos durante los últimos cinco meses.

"Nosotros preferiríamos que los señores empresarios transportistas regularan directamente sus rutas. Les estamos ayudando porque hay muchos operadores que

no han entendido que el cambio se tiene que dar", subrayó el funcionario.

Monraz destacó a la Ruta 24 como un "ejemplo" de mal tránsito por la vía pública. Destacó que se trata de "una de las peores de la ciudad" por elementos como unidades sin placas, choferes sin licencia y una alta frecuencia de infracciones que comete ese derrotero.

Aunque destacó que la intención de la Secretaría del Transporte no es llevar a cabo una "cacería de brujas" contra rutas específicas, sí reconoció que la calidad del servicio suele bajar cuando no se vigila el correcto funcionamiento de los camiones que recorren la metrópoli.

Además de esas 16 mil sanciones, añadió, se han detenido a unas 600 unidades (incluyendo taxis y plataformas de Empresas de Redes de Transporte) por transitar de forma inadecuada.

A partir del lunes comenzó a correr un plazo de 120 días naturales para que todas las uni-

dades que forman parte de las rutas diseñadas por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y la Secretaría de Transporte se conformen como empresas.

La coordinadora de Gestión Integral del Territorio, Patricia Martínez Barba, señaló que es parte del plan de regularización que impulsa el Gobierno del Estado para renovar el sistema de transporte público en todo Jalisco.

El 18 de marzo, un autobús de Turismo y una unidad de la ruta 161 chocaron en Zapopan, el percance dejó 26 personas lesionadas. Desde niños de

dos y hasta adultos de 95 años iban en su interior. Dos días después, una menor de edad fue arrollada por una ruta alimentadora y murió. Esos hechos se pretenden frenar con la nueva estrategia que, pese a la alta incidencia en sanciones, avanza en tiempo y forma, según las autoridades.



PERISCOPIO

## Detectan siete rutas "en desuso"

En el diagnóstico que realizó la Secretaría de Transporte al servicio que se presta en el Estado, la autoridad encontró que hay siete rutas que tienen baja oferta de servicio o que incluso están en desuso.

Los derroteros son: 45, 110-A, 333-A, 17-A, 175, 186-GF y 275-C, detalló el director general de Transporte Público, Amílcar López Zepeda.

El funcionario destacó que se trabaja con los concesionarios para que éstas sean reforzadas con más unidades, se les dé más uso y reduzcan los tiempos de espera para los usuarios.

Según una encuesta que realizó la Secretaría del Transporte, en promedio los usuarios deben esperar 19.8 minutos en las calles antes de poder abordar un camión con esos números.

Hay otras cinco rutas en la metrópoli (C09, C010, C01, R-51, C-36) que van a iniciar la transición al esquema de Mi Transporte en las próximas semanas. López Zepeda adelantó que actualmente hay 10 derroteros en ese proceso.

Además, concluyó, en el mismo periodo se integrarán por completo los sistemas de transporte público en Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán.

## NUMERALIA

### Corte estadístico

**4,669** vehículos del transporte público (camiones, particularmente) trabajan en la Entidad.

**3,704** automotores iniciaron el proceso de regularización.

**10.3** porcentaje de las unidades que circula actualmente bajo el modelo ruta-empresa.

**120** días naturales, el plazo para que las rutas rediseñadas tengan prepagado y monitoreo en tiempo real.

**80** mil pesos, el apoyo que dará el Estado para garantizar la compra de los sistemas de prepagado y electrónicos.

### PRIMERA ETAPA

#### Migración, en agenda

La primera etapa de migración al modelo ruta-empresa, que consistió en regularizar administrativamente a los concesionarios de rutas, concluyó. "Gobierno y transportistas pusieron de su parte al dar el primer paso". Se informó que hay avances para lograr "con éxito el objetivo de rearticular, reordenar y regular" el servicio.



**UNA MÁS.** Cada evaluación al transporte público en Jalisco recibe el rechazo de los usuarios... salvo el Tren Ligero.

■■■■■■ EVALUACIÓN DE LA AUTORIDAD ESTATAL

## Usuarios mantienen rechazo

Pasan las administraciones y la insatisfacción de los ciudadanos con la calidad que prestan los camiones en la Entidad se mantiene. La Secretaría de Transporte reveló que, en una encuesta que realizó, tres mil 800 usuarios dieron una calificación de 4.34 (en una escala de uno a 10) al servicio que se ofrece.

“De todos los puntos (en los) que la gente observa mejoría, el que se pondera co-

mo el más importante es el de la frecuencia de paso”, detalló la coordinadora de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba.

Los usuarios también opinaron que se requieren unidades nuevas y que éstas deben estar más limpias.

Sin novedad, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) obtuvo la calificación más alta por parte de la población, con cifras por arriba de ocho.

Diego Monraz, secretario del Transporte, recordó que el Tren Ligero y el Macrobus cuentan con una fuerte inversión de infraestructura que permite que tengan un mejor funcionamiento, una desventaja con respecto a los autobuses.

Aun así, dijo que el sistema de transporte público debe aspirar a, cuando menos, alcanzar números aprobatorios por parte de la ciudadanía en las encuestas.

### TELÓN DE FONDO

## Un caos que comienza a ordenarse

En febrero, todo era caos. Durante la presentación de Mi Transporte: la estrategia del Gobierno de Enrique Alfaro para darle orden al sistema de transporte en Jalisco, la autoridad estatal se comprometió a identificar y regularizar los camiones que estuvieran fuera de norma: la mitad.

Ayer se informó que tres mil 704 de las cuatro mil 184 que ofrecen el servicio convencional (prácticamente nueve de cada 10) se presentaron a la convocatoria de la Secretaría de Transporte.

En la presentación del nuevo modelo se destacó que también se entregarían autorizaciones para prestar el servicio por 120 días a los transportistas que cumplan con los requisitos.

El plan del Ejecutivo estatal incluye el reordenamiento de las rutas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y el tránsito hacia un plan de tecnologías limpias que se impulsará con la renovación de los camiones.

Una vez que se cumpla

con los requerimientos y con el Programa General del Transporte, se podrán cobrar los 9.50 pesos aprobados en agosto de 2018 por el Comité Técnico de Validación de Tarifas.

Diego Monraz afirmó que se invertirán más de 600 millones de pesos para que los derroteros cuenten con las herramientas necesarias para mejorar su calidad.

El Observatorio Ciudadano de Movilidad reclamó que en la administración pasada nunca vieron avances.

# 466 unidades faltan por integrarse a ruta-empresa

**Cambio.** La Secretaría de Transporte informó que un 2% no ha aceptado el modelo; usuarios reprueban el servicio

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Concluyó el plazo y falta que el 10 por ciento de los camiones urbanos en Jalisco se registren ante la Secretaría de Transporte del Estado de Jalisco, es decir, 466 unidades. Sin embargo, la propia autoridad reconoció que el 2 por ciento se resiste al cambio, por lo que quedaría fuera del modelo empresarial y se emprenderían acciones jurídicas.

Entre las rutas que no han aceptado la ruta empresa se encuentran la 24 y la 358. "Es probable que un 2 por ciento se queden del lado de la no modernización, de la no aceptación de las reglas del juego y de la franca rebeldía ante la autoridad. Sí va a haber, no nos escandalizamos de eso, también lo esperábamos, creo que en un porcentaje mayor, afortunadamente no se dio mayor a esto", reveló Diego Monraz Villaseñor, secretario de Transporte del Estado de Jalisco.

Señaló que a más tardar en diciembre todas las unidades del transporte público operarán bajo el esquema de ruta-empresa, lo que significa que ya podrán cobrar 9.50 pesos por pasaje.

El modelo ruta-empresa se pulpa el modelo de hombre-camión y los concesionarios laborarán como una sola empresa; además de tener el sistema de pago electrónico, monitoreo en tiempo real, validación mecánica y de imagen, y el cumplimiento de los planes de operación que dicte la Secretaría de Transporte.

## EN CIFRAS

### 4,669

unidades del transporte público circulan en la ciudad.

### 485

trabajan bajo el modelo de ruta-empresa.

### 331

se encuentran fuera de servicio.

Ahora, se hará un análisis de cada una de las rutas, por lo que se trabaja con el Instituto Metropolitano de Planeación Urbana (Imeplan) y municipios para identificar las zonas donde falta cobertura, o en su caso ampliar o modificar derroteros.

"Después de ese proceso lo que va a seguir son mesas de trabajo con los concesionarios, para modificar esas rutas y hacer los planes de operación y en ese mismo tiempo ellos tienen que formar su acta constitutiva, formarse como empresas para posteriormente entregarles la concesión en el esquema empresarial como Mi Transporte", explicó Amilcar López Zepeda, director de Transporte Público del Estado.

Atenderán zonas problemáticas como Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapotlanejo y Valle de los Molinos.

Se anunció que en las próximas semanas se integrarán a Mi Transporte cinco rutas del Área Metropolitana de Guadalajara y los sistemas de transporte público de Puerto Vallarta y de Ciudad Guzmán.

Al presentar un avance sobre el programa Mi Transporte, Monraz Villaseñor informó que en la ciudad circulan 4 mil 669 unidades del transporte público, de las 5 mil unidades que se creía había. Explicó que algunos transportistas le pidieron tiempo para regularizarse debido a que tuvieron contratiempos.

## Reprueban servicio

En una encuesta que realizó la Secretaría de Transporte, usuarios del transporte público reprobaron una vez más el servicio, al que calificó con 4.34 de una escala del 1 al 10.

El 66.12 por ciento considera como prioritario la mejora y el establecimiento de rutas y frecuencias de paso, mientras que más del 50 por ciento reveló que debe tomar dos unidades para completar su trayecto. El 85 por ciento precisó que realizan un tiempo de viaje mayor a 30 minutos.

La consulta se realizó en línea y las autoridades estatales precisaron que los resultados serán tomados en consideración al momento de plantear las soluciones más urgentes. —

## DEL TRANSPORTE PÚBLICO

# Avanza reordenamiento

ELSA ARENAS INDA

### Cocluyó la primera etapa, 90 por ciento de camiones operan en el esquema Mi Transporte

Terminó la primera etapa de reordenamiento legal del transporte público al modelo Ruta Empresa, de 4 mil 184 unidades que aún operaban en esquema convencional, 3 mil 704 se acercaron a la convocatoria del Gobierno del estado para regularizarse, esto quiere decir 90% de transportistas avalan el modelo Mi Transporte, informó el secretario, Diego Monraz Villaseñor.

"También lo queremos dejar en claro y con mucha transparencia, es probable que alrededor de un 2% se queden del lado del No, no modernización, no aceptación de las reglas del juego y de la franca rebeldía ante la autoridad, si va haber no nos escandalizamos de eso, también lo esperábamos creo en un porcentaje mayor", dijo el secretario, por lo que estos casos advirtió tendrán un tratamiento especial jurídico.

A partir del 15 de abril inició un segundo periodo de 120 días naturales para la integración de las rutas en el rediseño del IMEPLAN, para esto deberán contar con sistema de pago electrónico, monitoreo en tiempo real, validación mecánica y de imagen y cumplimiento de los planes de operación.

Es en este periodo que el gobierno entregará apoyos de hasta 80 mil pesos para la adquisición de los sistemas de pago electrónico y monitoreo, mismo que debe implementarse a partir de junio.

Para las próximas semanas mencionó Patricia Martínez, coordinadora de Planeación, 5 rutas en el AMG deberán estar integradas al



El gobierno entregará apoyos de hasta 80 mil pesos para la adquisición de los sistemas de pago electrónico y monitoreo. FOTO: ARCHIVO

modelo Mi Transporte, así como todo el transporte en Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán deberán contar con red de recarga.

Incluso dijo se regularizarán los permisos federales con los estatales y ya están en pláticas con SCT para los caso de permisos de transporte público que toman tramos carreteros.

De igual manera las líneas de transporte especial "de lujo" que cobran 10 a 12 pesos y que tendrán que entrar al mismo esquema Ruta-Empresa de calidad, agregó Monraz.

### EN DICIEMBRE COSTARÁ \$ 9.50

Confirmó el secretario del transporte, Diego Monraz, que para el mes de diciembre al estar todo el transporte público de la ZMG bajo el nuevo esquema de Ruta-Empresa y con el cobro electrónico, el costo del pasaje será de 9.50 como se aprobó desde 2018.

"Les podemos garantizar a todos de frente, al terminar este año el cien por ciento del transporte público de este estado estará en el nuevo modelo integral del transporte migrará al modelo empresarial si o sí, tenemos la estrategia jurídica, tenemos la voluntad política y la fuerza de la autoridad en el estado para que así suceda", aseguró Monraz Villaseñor.

Al cumplir todos los requisitos del modelo ruta empresa en automático pueden cobrar tarifa de 9.50, reconoció que de manera gradual como se vayan incorporando y cumpliendo requisitos; pero para diciembre el costo del pasaje será el aprobado por la comisión tarifaria el año pasado.

"Una vez que vayan cumplimentando cada uno de los requisitos podrán ir accediendo a esa tarifa autorizada desde la administración pasada y es por tanto coincidente con que al concluir el término de este año el cien por ciento de las rutas podrán cobrar esa tarifa", puntualizó el secretario.

Sin embargo, con el pago con tarjeta electrónica se podrán aplicar los descuentos por transbordos en las distintas modalidades del transporte (SITREN, SITRAN, MACROBÚS, TREN LIGERO).

# 3,800

USUARIOS PARTICIPARON y calificaron el servicio con 4.35 sobre 10.

# 48%

DE USUARIOS tarda más de 15 minutos para abordar unidad.

# 20

MINUTOS ES el tiempo promedio de espera entre cada unidad.

# 85%

USUARIOS TARDAN en su viaje más de 30 minutos.

Cabe explicar el nuevo modelo de pago electrónico contempla las alcancias para aceptar pago con monedas, pero sin dar cambio.



El secretario del Transporte aseguró que en diciembre todo el transporte será Ruta-Empresa. FOTO: COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

# metropolis



## Reporta Setrans conclusión de primera etapa de 'Mi Transporte'

RICARDO GÓMEZ

**A** pesar de que fue una de las banderas de gobierno en la pasada administración del Gobierno de Jalisco, la realidad es que el sistema ruta-empresa que se emprendió sólo pudo adherir a 485 unidades del transporte público de un total de cuatro mil 669 que debía tener, por lo que el reto para el actual mandato tiene un largo trecho que recorrer aún; sin embargo, se informó que 90 por ciento de los concesionarios, permisionarios y subrogatarios atendió la convocatoria para regularizar o actualizar su registro ante la Secretaría de Transporte (Setrans).

El programa 'Mi Transporte', del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, está encabezado, para su implementación, por Diego Monraz Villaseñor, titular de Setrans, cuya primera etapa concluyó, la cual consistía, en convocar a los empresarios transportistas para hacer un

censo de unidades y entregarles simbólicamente las autorizaciones para que presten el servicio, y con ello comenzar la transición al nuevo modelo. Se informó que de las cuatro mil 184 unidades que prestan el servicio bajo el esquema hombre-camión, 3 mil 704 acudieron a las instalaciones de la Secretaría para regularizar o actualizar su situación jurídica o administrativa.

El objetivo planteado en el plan de trabajo de la Setrans, es rearticular, reordenar y regular el transporte público en Jalisco, por ello en esta primera etapa se pudo conocer que no son más de cinco mil unidades las que ofrecen el servicio en el Área Metropolitana de Guadalajara, según la estimación, sino 4 mil 669, además de identificarse que existen al menos 7 rutas que se encuentran en desuso o con muy pocas unidades en servicio.

Luego de concluida esta primera etapa, los transportistas contarán con certeza jurídica y administrativa para se-

guir ofreciendo el servicio. Esto permitirá acceder al apoyo de 80 mil pesos para adquirir los sistemas de pago electrónico y monitoreo. Y, por otro lado, la autoridad podrá poner orden en el servicio al contar con la información de quiénes son los dueños, cuántas las unidades y cuáles son los derroteros que éstas siguen.

De acuerdo al cronograma, a partir de esta semana comienzan a correr 120 días naturales durante los cuales todas las unidades que integrarán alguna de las rutas rediseñadas en conjunto por el IMEPLAN y la Secretaría de Transporte se deberán conformar como empresa.

Para ello, deberán contar con sistema de pago electrónico y de monitoreo en tiempo real (para lo cual el Gobierno de Jalisco entregará apoyos hasta por 80 mil pesos por unidad) así como pasar por un proceso de validación mecánica y de imagen. Una vez regularizados y que cumplan con los requisitos técnicos, los transportistas deberán operar según los criterios técnicos de planes de operación

y reordenamiento de rutas.

Si posterior a la prórroga de registro, alguno de los transportistas sigue operando sin la regularización adecuada según el modelo de 'Mi Transporte', no podrá circular y pueden estar sujetos a sanciones.

Paralelo al registro y actualización de transportistas, la Setrans dio a conocer que se hizo una consulta en línea para conocer la opinión de los usuarios del transporte, cuyos resultados se tomarán en cuenta al momento de plantear las soluciones más urgentes.

Con una participación de tres mil 800 usuarios, el promedio de la calificación a la ruta que éstos utilizan fue de 4.34 (en una escala del 1 al 10); el 85 por ciento dice hacer un tiempo de viaje mayor a 30 minutos, en tanto que el 48 por ciento tarda más de 15 minutos en abordar su unidad; más del 50 por ciento toma dos unidades para completar su trayecto y el tiempo promedio general del viaje es de una hora.

## EL 10% DE TRANSPORTISTAS AÚN NO SE HA SUMADO AL MODELO RUTA-EMPRESA

IGNACIO PÉREZ VEGA

**T**odavía 10% del total de dueños de unidades del transporte público no han aceptado transformar su actividad del antiguo modelo de hombre-camión, donde una persona tiene una o dos unidades, al modelo ruta-empresa, donde todos los propietarios de una ruta crean una sociedad anónima y trabajan en coordinación, sin competencias entre ellos.

Según el reporte que dio a conocer el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, son 466 las unidades que no se han sumado al nuevo modelo integral de transporte público denominado Mi Transporte. La cifra representa 10%, de un total de 4 mil 669 camiones y minibuses que están en servicio.

En rueda de prensa, en el auditorio de la Secretaría de Transporte, Monraz Villaseñor afirmó que confían en que, en lo que resta del proceso, otros 373 concesionarios se adhieran al nuevo modelo.

De esta forma, únicamente 93 transportistas, esto es 2%, quedarán fuera, por resistirse a cumplir con los requisitos.

“Es probable que alrededor de 2% se queden del lado, del no, de la no modernización, de la no aceptación de las reglas del juego y de la franca rebeldía ante la autoridad”, dijo Monraz.

Por su parte, el director de Transporte Público de la Secretaría de Transporte, Amílcar López Zepeda, señaló que en ocho meses, esto es a finales de diciembre de este año, estará operando al 100% el nuevo esquema de transporte público, con el que se dejará atrás el modelo de hombre-camión.

Lo que seguirá es el análisis de cada una de las rutas, para conocer en que zonas de la ciudad no hay cobertura de transporte público. En esta labor participa también el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y los ayuntamientos.

## Servicio

# Corte de agua equivale a 51 mil pipas diarias sin suministrar

**Mantenimiento.** El paro, que iniciará este jueves, afectará al 60 por ciento de la población en el Área Metropolitana de Guadalajara; al año se reportan 11 mil 500 fugas, de acuerdo con el SIAPA

TERESA SÁNCHEZ VILCHES  
GUADALAJARA

Si el corte de agua programado por el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), dura 24 horas, en el Área Metropolitana de Guadalajara se dejará de suministrar lo equivalente a 51 mil 840 pipas de agua. Se prevé que el paro programado para jueves y viernes santos sea de entre 36 y 48 horas.

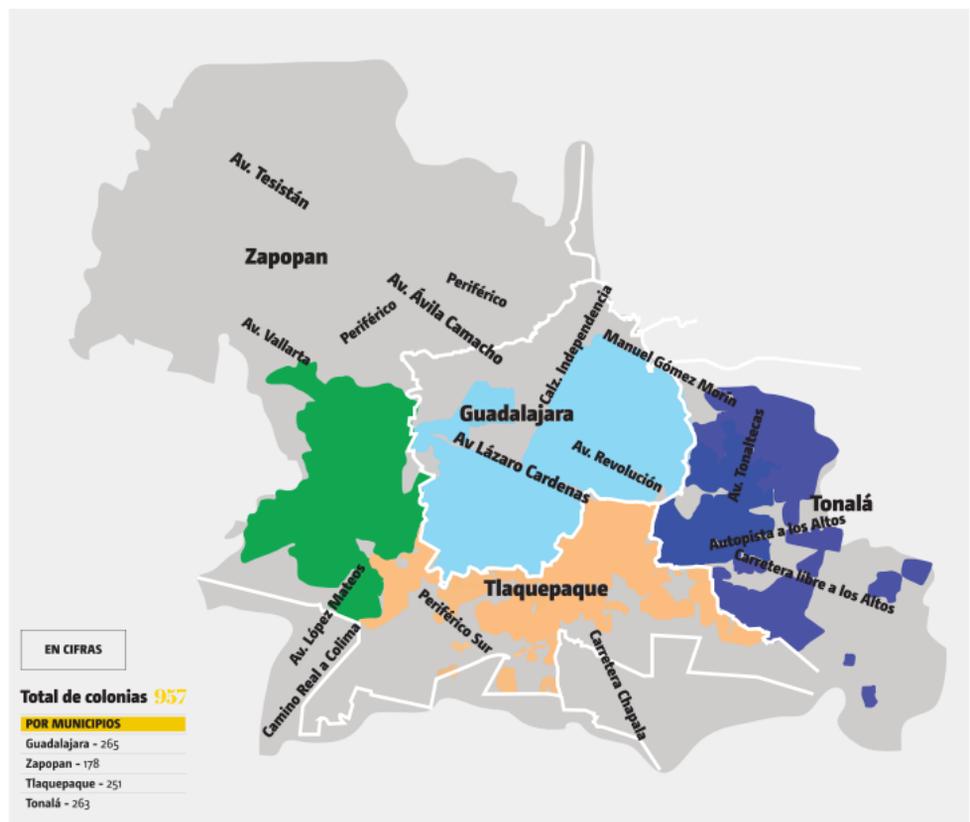
En entrevista, el director técnico de este organismo, José Luis Montaña Ochoa, resaltó que las 957 colonias que se verán afectadas representan el 60 por ciento de la población de dicha región, unas 2 millones 400 mil personas que gastan en promedio, de manera individual, entre 180 y 300 litros de agua al día.

En Guadalajara serán 265 las colonias afectadas, en Zapopan 178, en Tlaquepaque 251 y en Tonalá 263.

El Operativo de Semana Santa 2019 se realizará a partir de las 00:00 horas del jueves 18 hasta la noche del viernes 19 de abril, con el objetivo principal de mantener en óptimas condiciones la operatividad de la infraestructura del organismo y con ello garantizar la calidad del agua a los usuarios.

“Estos trabajos históricamente los hacemos en este tiempo porque es cuando hay menos habitantes en la ciudad. Lavamos nuestros tanques para garantizar la calidad en el servicio de agua. Nos enfocamos mucho en todos los equipos electromecánicos. Esto nos permite mantener un servicio permanente y evitar cortes de agua por el desperfecto de algún transformador, algún equipo de bombeo, algún sistema de lubricación, cuchillas y todos los aditamentos electromecánicos”, explicó Montaña.

Los trabajos de mantenimiento preventivos se realizarán en el sistema de abastecimiento Chapala-Guadalajara, principalmente en 40 instalaciones, entre las que están la Planta de Chapala y las estacio-



Fuente: SIAPA

Entre el 25 y el 30 por ciento de la tubería está en el límite de su vida útil

nes de bombeo 1 y 2 del sistema antiguo.

Se contará con 420 trabajadores coordinados en 168 unidades y equipos operativos para realizar los trabajos. La inversión aplicada es de 5 millones de pesos, aproximadamente.

“En la planta de bombeo Chapala el trabajo es muy específico y muy delicado, es revisar todo el sistema de enfriamiento de los equipos, son equipos de mil 500 litros por segundo, cada uno. Aprovecharemos para revisar los transformadores, todas las pruebas de aislamiento

eléctricas y también la revisión de la subestación. También en este tiempo revisaremos los sistemas de cloración”, añadió.

### Reportan 11 mil fugas al año

El agua que llega a los hogares del Área Metropolitana de Guadalajara viaja en una tubería que tiene más de 50 años de edad. Está vieja. Esta red distribuidora de agua mide 8 mil 500 kilómetros y cuenta con un millón 200 mil tomas domiciliarias.

De acuerdo con información proporcionada por el SIAPA, al año se reportan 11 mil 500 fugas,

el 80 por ciento de estas ocurren en las casas de los usuarios y el 20 en las líneas de distribución. Las más comunes son en tuberías pequeñas, de 4, 6 u 8 pulgadas. Las fugas grandes son mínimas.

Reparar la tubería de esta región requeriría de una inversión muy grande: entre 4 mil y 5 mil millones de pesos.

El director técnico explicó que, por ahora, el SIAPA tiene programas en los que trabaja de forma mancomunada con los municipios. De esta manera es posible que cada que se quiera

## LAS CLAVES

### Operativo

Se realizará a partir de las 00:00 horas del 18 de abril y culminará la noche del 19 de abril.

### Trabajo

El mantenimiento preventivo se realizará en el sistema de abastecimiento Chapala-Guadalajara, principalmente en 40 instalaciones, entre las que están la Planta de Chapala y las estaciones de bombeo 1 y 2 del sistema antiguo.

### Recursos

Se contará con 420 trabajadores coordinados en 168 unidades y equipos operativos para realizar los trabajos. La inversión aplicada es de 5 millones de pesos, aproximadamente.

### Recomendación

El SIAPA pide a la población llenar cisternas antes del corte y cuidar el agua.

### Apoyo

Durante los días de corte de agua se podrán solicitar pipas de agua, de manera gratuita, al teléfono de SIAPATEL: 36682482, las 24 horas del día; y a través de las redes sociales: Facebook Siapagdl y Twitter @siapagdl.

hacer una obra para modernizar la vialidad, el SIAPA hace las recomendaciones pertinentes para que se haga una renovación integral: "También existen programas propios en los que, de acuerdo a la disposición presupuestal, vamos cambiando poco a poco zonas pequeñas con el recurso del SIAPA, ya cuando llegan recursos de otra índole es cuando abarcamos ya colonias completas".

Las zonas en donde se concentra la mayoría de las fugas o donde está la infraestructura más vieja son el norte de Zapopan, por la carretera a Saltillo. Esta es considerada como una zona problemática por la topografía y las presiones altas. Tonalá y Oblatos también son zonas críticas, así como el Centro de la ciudad.

"Tenemos una proyección de que entre el 25 y el 30 por ciento de la tubería está en el límite de su vida útil. Sin embargo, en toda la infraestructura hidráulica hay aditamentos que se instalan, como son las válvulas reductoras de presión, controladoras de flujo, que ayudan a postergar la vida útil", detalló.

Montaño recomendó a la población llenar sus cisternas los días previos al corte y, sobre todo, cuidar el agua, no solo en estos días sino de manera permanente.

Durante los días de corte de agua se podrán solicitar pipas de agua, de manera gratuita, al teléfono de SIAPATEL: 36682482, las 24 horas del día; y a través de las redes sociales: Facebook: Siapagdl y Twitter: @siapagdl. ■

## CUENTAS CARTERA VENCIDA

# El SIAPA prepara plan para cobrar

Con el fin de “rescatar” más de dos mil 700 millones de pesos (MDP) que no ha podido cobrar, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) prepara una estrategia de recuperación de cartera vencida, informó el director del organismo, Carlos Enrique Torres Lugo.

El funcionario explicó que están por concluir el diagnóstico, pero adelantó que ocho de cada 10 pagos pendientes son de cuentas domésticas y 20% de tipo comercial, industrial o gubernamentales.

Sobre adeudos de dependencias públicas, Torres Lugo evadió señalar cuáles no han pagado o incumplieron convenios firmados. Apuntó que siguen revisando los casos.

A partir de mañana, el SIAPA suspenderá el servicio en 957 colonias de la metrópoli para realizar trabajos de mantenimiento.

## Por primera vez, capacitan a mujeres en programación

### Programa.

Participan 13 jóvenes en el curso que arrancó en el Centro de Software de Guadalajara

JULIETA SALGADO  
GUADALAJARA

Yesenia de 28 años y Rocío de 32, son dos de las 13 jóvenes que lograron pasar las pruebas para tomar el Curso de Desarrollador FullStack que ofrece de manera gratuita la consultora internacional, WeManConnect en colaboración con el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información, A.C. (IJALTI).

“Quiero mejorar mi situación laboral porque no he tenido un buen Currículum y eso no me ha dado oportunidad a tener mejor oferta laboral; creo que en mi área no apuestan por la innovación, la tecnología y el desarrollo, eso se refleja en nuestros sueldos; quiero algo que no sea solo maquila”, dice Rocío Castro, quien es egresada de Diseño Industrial.

Para Yesenia Hernández, este entrenamiento es “una oportunidad importante para adquirir nuevas habilidades que realmente es difícil adquirir, hay cursos sí, muchas cosas, pero de repente son muy caros y es difícil acceder a ellos, son cosas que nos pueden abrir las puertas a nuevos trabajos, empresas y a un crecimiento”, ex-



Al término del curso tendrán la posibilidad de ser contratadas. ESPECIAL

presó la egresada de Biología.

“Originalmente me quería dedicar a la investigación y aquí en México ni se apoya ni es bien pagado, está súper difícil; me llamó la programación y dije, bueno, es algo que me llama mucho la atención porque me ha interesado desde antes”, señaló.

El entrenamiento durará tres meses y consiste en enseñarlas a desarrollar tecnologías *front end*, que son las que se ven al entrar a un sitio web, tales como la forma y los botones; también se les enseña a programar el *back end*, que son

los comandos para que esos sitios funcionen.

“Uno de los objetivos de esta iniciativa es que se inserte una mayor cantidad de mujeres en la industria de tecnologías de la información, ya que tenemos un promedio más o menos de 30 por ciento de mujeres en el sector contra 70 por ciento de hombres. Buscamos que se vayan integrando muchas más chicas para aumentar o nivelar estos porcentajes”, aseguró la coordinadora de Iniciativas y Estudios de Talento en el IJALTI, Arely Chávez Nieto.

En Jalisco, explicó, de 12 mil 100 posiciones laborales de Tecnologías de la Información (TI), alrededor de 3 mil 600 mujeres tienen un trabajo relacionado con esta rama productiva, informó la coordinadora de Talento el IJALTI.

Para las 13 jóvenes, esta capacitación representa una oportunidad para aspirar a mejores empleos. Están dispuestas a acudir de 9:00 de la mañana y hasta las 6:00 de la tarde en el Centro de Software de Guadalajara del IJALTI para aprender nuevas habilidades.

### REACCIONES

“Uno de los objetivos es que se inserte una mayor cantidad de mujeres en la industria de tecnologías de la información, ya que tenemos un promedio más o menos de 30% de mujeres en el sector contra 70% de hombres”

Arely Chávez  
Coordinadora de Iniciativas

Es la primera vez en todo el mundo que WeManConnect imparte este curso gratuito. De Guadalajara participan ocho jóvenes y al mismo tiempo, de forma remota, se conectan otras cinco chicas desde la Ciudad de México, para tomar el entrenamiento. “Recibimos las aplicaciones y seleccionamos a las jóvenes que queríamos entrevistar con base en la información que proporcionaron. Después, se hizo una prueba de pensamiento lógico y solución de problemas. Sin embargo, buscamos más la actitud que los exámenes. Sólo seleccionamos las que creemos que pueden lograrlo y a las que podremos encontrarles un trabajo”, aseguró la fundadora y directora de WeManConnect, Rachel Man.

Al término de este curso, las egresadas podrán participar como pasantes en las empresas instructores: Zelly y Blue Trail Software, en donde recibirán un pago bajo este esquema y posteriormente, tendrán la posibilidad de ser contratadas. ■

Registran a 35 mil más ante IMSS

# Lidera Jalisco en empleos

Es permanente 60% de puestos nuevos; el resto es de carácter temporal

LETICIA RIVERA

La suma de los nuevos trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante enero, febrero y marzo coloca a Jalisco como puntero en la generación de empleo en el País.

Durante el primer trimestre del año, los patrones en Jalisco registraron ante el IMSS a 35 mil 144 trabajadores más, para totalizar 1 millón 796 mil 144 empleados inscritos de la entidad al cierre de marzo.

Con esto, Jalisco avanzó del quinto lugar nacional por generación de empleo que logró en enero-marzo de 2018, al primer lugar en el mismo periodo de este año.

De los 35 mil 144 empleos nuevos, sólo 20 mil 966, el 60 por ciento, son permanentes, mientras que lo 14 mil 178 restantes son de carácter temporal.

En enero se generaron 17 mil 570 empleos, en febrero fueron 13 mil 663 y en marzo 3 mil 911.

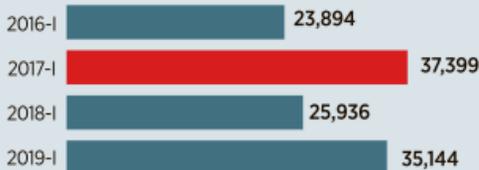
Ignacio Román, académico del ITESO, especialista en el tema de mercado laboral, explicó que los primeros tres meses del año suelen ser menos dinámicos que otros trimestres en cuanto al empleo, por lo que si las cifras se analizan de forma anualizada generan una expectativa positiva para lo que resta del año.

“Para Jalisco se considera más o menos una especie de punto de equilibrio

## Al alza

En el primer cuarto del año la entidad tuvo un repunte en la generación de empleos respecto al mismo periodo de 2018.

(Puestos creados en Jalisco, primer trimestre de cada año)



## REPUNTA

En el primer trimestre del año, Jalisco lideró entre las entidades del País que más empleos nuevos crearon.

(Top 5 de Estados que más puestos formales generaron)

2018-1T		2019-1T	
1. Nuevo León	36,916	1. Jalisco	35,144
2. Edomex	32,971	2. Nuevo León	31,141
3. CDMX	30,805	3. Sonora	27,268
4. Baja California	28,701	4. Baja California	20,017
5. Jalisco	25,936	5. Querétaro	19,826

Fuente: IMSS.

en el empleo una generación de aproximadamente 80 mil empleos al año. Dicho en otras palabras, si estamos diciendo que el primer semestre hubo 35 (mil) y que el primer trimestre es un trimestre relativamente malo en general, estaríamos teniendo una tendencia anual positiva”, dijo.

El académico explicó durante entrevista que la generación mínima en marzo no es una señal de alerta, aunque sí una muestra de la volatilidad que puede tener el mercado laboral.

Indicó que se espera que en los siguientes meses haya un repunte por la incorporación al trabajo formal, y con inscripción ante el IMSS, de

las empleadas que realizan labores domésticas.

## CIFRAS CHUECAS

Ayer, el Presidente López Obrador, utilizando datos originales del IMSS aseguró en su conferencia matutina que se generaron 269 mil 143 empleos en el primer trimestre a nivel nacional y que esa es la cifra más alta en los últimos 10 años.

Pero eso es incorrecto. Si se revisan los datos, tan sólo en el primer trimestre de 2018 el registro del IMSS aumentó en 368 mil 542 puestos de trabajo.

El crecimiento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS en 2019 es el más bajo desde 2015.

MOTORES SECTOR TURISMO Y SERVICIOS

# Jalisco crea más empleos... pero son eventuales

La Entidad genera más de 30 mil puestos de trabajo según el IMSS

Cuatro de cada 10 nuevos empleos formales creados en Jalisco este año son trabajos eventuales o temporales, es decir, que se ejercen solo durante un corto periodo, por proyecto o por temporada.

Esto significa que sólo 58% de los trabajadores formalizados en el Estado, 20 mil 383, se han vinculado a un empleo con duración indeterminada o permanente.

De acuerdo con las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Jalisco es el primer generador de empleo formal en el país, al acumular 35 mil 143 nuevos puestos de trabajo al primer trimestre de 2019. Sin embargo, 14 mil 760 son empleos de poca duración o no son de planta (42 por ciento).

La cifra de empleos eventuales en la Entidad es superior al promedio nacional. De los 269 mil puestos de trabajo nuevos en el primer trimestre de 2019, 37% son empleos eventuales.

Además, el sector económico, el tercero que más trabajos genera en Jalisco con 353 mil 953, no ha sido capaz de generar nuevos puestos en 2019, y reporta pérdidas en el primer trimestre de este año: los comerciantes han perdido 161 plazas laborales.

En contraste, las empresas del sector servicios o terciario (turismo o transporte) siguen siendo las que más emplean a los jaliscienses, generando cuatro de cada

La STPS anuncia la inversión para capacitar a futuros trabajadores

10 empleos nuevos. La construcción ocupa el segundo sitio, al dar trabajo a 20% de los empleados en el primer trimestre del 2019.

## Destinarán 10 MDP a capacitar para el empleo

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de Jalisco, anunció que ejercerá 10 millones de pesos (MDP) para apoyar la capacitación para el empleo.

Durante la instalación del Comité Interno de Validación del programa "Apoyo al Empleo 2019", se anunció que se buscará beneficiar con mayores competencias laborales a quienes se inscriban a este programa, con el objetivo de acceder a mejores empleos y salarios.

"Pido que podamos trabajar con el objetivo que tienen estos programas de generar circunstancias positivas en materia laboral, así como los impulsos de capacitaciones y vinculaciones con las empresas", declaró Marco Valerio Pérez Gollaz, titular de la STPS estatal.

# 14,760

de los empleos generados en la Entidad son temporales.

Se incluye expo en el Musa

# Señalan retraso en apoyo

No han llegado 500 millones de pesos para proyectos culturales en Estados,

REBECA PÉREZ VEGA

La partida de 500 millones de pesos que la Cámara de Diputados aprobó para 223 proyectos culturales en el País no ha llegado a los Estados, aunque se asignó en diciembre pasado como parte de las ampliaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, señaló la diputada Abril Alcalá, integrante de la Comisión de Cultura y Cinematografía.

La legisladora por el PRD recordó que la discusión sobre el reparto de recursos federales para la cultura en los Estados fue muy álgida y que la bolsa estuvo a punto de desaparecer para centralizar el ejercicio de recursos a través de la Secretaría de Cultura federal, pero que después de un acuerdo se logró una reasignación de 500 millones de pesos.

Esta bolsa quedó etiquetada en la S268 (dedicada a diversos programas culturales con reglas de operación) y se publicó como parte del Anexo 43 de "Ampliaciones al Ramo 48", aunque se lee la leyenda de "distribución sugerida", en el presupuesto 2019.

Esta partida, que en ejercicios anteriores llegó a tener más de mil 500 millones de pesos, fue criticada por diversos sectores porque no se le daba seguimiento al desarrollo de los proyectos, incluso se ha señalado que se prestaba a prácticas de "moche" y corrupción.

"Sabemos que algunos recursos sí han utilizado mal, pero estamos con toda conciencia y comprometidos a evitar que eso suceda.

"El dictamen del presupuesto fue aprobado por mayoría, incluida la bancada de Morena, en la Cámara de Diputados, se tienen que enviar esos recursos a los Estados porque si no se estaría aten-

tando contra la división de poderes, necesitamos saber cuál es la lógica de la Secretaría de Cultura para, a partir de ahí, tomar acciones", expresa Alcalá.

Entre los proyectos que están dentro de esta bolsa hay iniciativas culturales para Municipios y Estados, así como para asociaciones civiles.

En Jalisco se incluye una lista de 15 proyectos para Mazamitla, Cocula, Manzanilla de la Paz, Jocotepec, Chapala y Puerto Vallarta.

También hay varios proyectos impulsados por la Universidad de Guadalajara. Se enlistan 7 millones de pesos para el Festival Internacional de Cine en Guadalajara y una cantidad similar para el programa cultural de la Feria Internacional del Libro.

Hay también un millón de pesos para la realización de la exposición de Guillermo del Toro en el Museo de las Artes y un millón de pesos más para la realización de la Bienal de Novela Mario Vargas Llosa.

"No sabemos qué ha pasado con ese dinero, lo único que sabemos es que los proyectos que nosotros tenemos identificados como beneficiarios no han recibido recursos".

La legisladora insistió en que la SC acaba de publicar las reglas de operación de los programas culturales a nivel federal, que es preocupante que la dependencia quiera reasignar esos recursos a través de esas convocatorias, aunque ya se hayan aprobado apoyos.

"Estamos haciendo una solicitud directa a la SC para que nos aclare si este recurso será reasignado o se respetará la votación del Congreso. Han pasado cuatro meses y no se sabe dónde está el dinero, si no se respeta la decisión del Congreso los proyectos podrían ampararse, espero que sea un malentendido porque la Administración acaba de entrar o que haya algún tropezón, pero de no ser así es un atentado a las decisiones de la Cámara".

**EDIFICIOS HISTÓRICOS**

# Están en riesgo

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**El peligro es latente, en especial si no hay mantenimiento: restauradora**

Edificios históricos y templos de México y Jalisco deben poner "sus barbas a remojar", consigna restauradora Miriam Limón Gallegos, quien reconoció que pocos quieren invertir en ello y muchos menos de estos inmuebles tienen un programa al respecto.

La especialista lamentó por lo pronto la pérdida en la catedral de Notre Dame y la califica como una tragedia mundial, que va más allá del edificio como patrimonio de la humanidad, puesto que se pierden de información, de valores materiales y simbólicos que tiene la Catedral.

Recordó que en menos de un año en la vida cultural del mundo se han tenido otras pérdidas como el museo de Brasil, que fue consumido por las llamas en el mes de septiembre del 2018.

Conforme la información que se ha dado a conocer le queda claro que fue un accidente y esto puede pasar en cualquier momento, en cualquier edificio.

Asegura que en todo edificio -como ya existe en edificios públicos de Jalisco- requiere de un programa constante de mantenimiento y al menos cada año se revisan las azoteas e instalaciones eléc-

tricas. El hospicio Cabañas es uno de los edificios con mayor rigor en estos programas.

Pero además los encargados de las obras lo hacen acompañados de restauradores ya que "si se decide hacer un procedimiento de impermeabilización, sea con métodos adecuados; en los enjambres debe de hacerse acompañado de un proyecto avalado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Se le preguntó a la curadora Miriam Limón si lo sucedido en la Catedral de Notre Dame en París nos invita a "poner nuestras barbas a remojar" y reconoció que sí, tanto en todo México como en Jalisco, más aún cuando algunos de estos edificios no tienen custodios celosos de su conservación y protección, "debemos de estar preparados para cualquier situación como ésta".

Recordó que en México existen especialistas con planes integrales al respecto, pero también hay otros donde no lo hay.

Dijo que se concentran muchos de éstos en edificios bajo el resguardo de las autoridades como son el Palacio Nacional, Palacio de Chapultepec, y en Jalisco, Palacio de Gobierno, palacio municipal de Guadalajara, el teatro Degollado, el propio Hospicio Cabañas.

Citó además la Catedral de Guadalajara, el templo Expiatorio y la basílica de Zapopan, todos ellos bajo la estricta vigilancia de los mejores curadores. Pero en ese sentido agregó que todavía hay mu-



**Si no hay presupuesto que permita que los inmuebles estén atendidos, siempre habrá una posibilidad"**

chos más templos que tendrían que ser sometidos a una revisión y si es posible a una restauración.

"Podrán tener al mejor especialista, pero si no hay presupuesto ni programas que permitan que los inmuebles estén atendidos, siempre habrá una posibilidad de que suceda algún evento de este tipo", terminó Limón Gallegos.



**Las tragedias** se pueden evitar con los programas adecuados. FOTO: ZAPOPAN

## #Adicciones

# FUMADORES ELECTRÓNICOS

**Jalisco destaca como uno de los estados con más adolescentes que son usuarios de los cigarros electrónicos; la OMS advierte que la utilización de estos dispositivos por menores de edad duplica, como mínimo, la probabilidad de que empiecen a fumar**

**POR LUIS HERRERA**  
@Luis\_Herrera\_A

**J**alisco es uno de los estados del país con el mayor uso de cigarrillos electrónicos entre adolescentes a pesar de tratarse de un producto que sigue prohibido por el marco legal vigente, y cuyos efectos nocivos han sido señalados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (Encodat), Jalisco es el quinto estado con la mayor prevalencia de uso de cigarrillos electrónicos en adolescentes, con el 1.7 por ciento de ellos consumiéndolos, en un escaño que comparte con Baja California Sur que obtuvo el mismo resultado.

Los únicos estados que superan a Jalisco en el uso de estos dispositivos por adolescentes son Morelos, en el

primer lugar con 3 por ciento; Zacatecas, en segundo, con 2.4 por ciento; Hidalgo, en tercero, con 2.2 por ciento; y Durango y Edomex, en cuarto, ambos con 1.8 por ciento.

A nivel nacional se estima que hay 938 mil adolescentes que han probado alguna vez el cigarrillo electrónico (el 6.5 por ciento de ese sector poblacional), y otros 160 mil que lo utilizan actualmente (el 1.1 por ciento).

El riesgo de esto, según la OMS y su informe "Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN) y Sistemas Similares Sin Nicotina (SSSN)", de 2016, es que "los

**A nivel nacional hay 938 mil adolescentes que han probado el cigarrillo electrónico y 160 mil que lo usan**

estudios longitudinales disponibles indican que el uso de SEAN/SSSN entre menores que no han fumado nunca duplica, como mínimo, la probabilidad de que empiecen a hacerlo".

Jalisco también destaca como uno de los estados donde la alternativa de los cigarrillos electrónicos ha despertado mayor interés, pues una décima parte de toda su población, tanto adolescente como adulta (el universo de 12 a 65 años) dice haberlo probado alguna vez (10.3 por ciento).

Solo hay tres entidades que superan a Jalisco en la proporción de habitantes que ya probaron los cigarrillos electrónicos: Nuevo León, con una prevalencia del 13.2 por ciento; seguido de Chihuahua con 10.9 por ciento; y Coahuila en tercero, con 10.4 por ciento.

En 2015 el mercado mundial de los SEAN/SSSN se calculaba por la OMS en 10 mil millones de dólares y se proyectaba su crecimiento ante la cada vez mayor intervención en él de las grandes compañías tabacaleras.

"Inicialmente, el crecimiento del mercado de los SEAN/SSSN estuvo impulsado por firmas independientes de las multinacionales tabacaleras. Estas últimas, sin embargo, están aumentando rápidamente su cuota en un mercado que, hasta la fecha, se encuentra por lo general desregulado. La participación de estas empresas en la comercialización de los SEAN/SSSN representa una amenaza considerable para el control del tabaco".

**Porcentaje de adolescentes que usa cigarrillos electrónicos**



### Usuarios actuales

La Encodat revela que 5.02 millones de mexicanos han probado alguna vez el cigarrillo electrónico, esto es, el 5.9 por ciento de todos los habitantes de 12 a 65 años de edad; y que 975 mil lo utilizan actualmente (el 1.1 por ciento).

En Jalisco la proporción de sus habitantes que dicen ser usuarios actuales de los cigarrillos electrónicos es de 1.2 por ciento, lo que lo coloca en el oc-

tavo lugar a nivel nacional, mismo que comparte con Aguascalientes, Baja California Sur y Veracruz, que obtuvieron el mismo resultado.

Los estados que ocupan los primeros lugares al tener la mayor prevalencia de uso de estos dispositivos, son: Nuevo León, en el primer lugar, con el 2.1 por ciento; Tamaulipas, en segundo, con 2 por ciento; CDMX y Morelos, en tercero, ambos con 1.7 por ciento.

El 15 de febrero de 2015 el



## El uso a largo plazo del cigarro electrónico aumenta el riesgo de enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, cáncer de pulmón y afecciones cardiovasculares\*

Estudio OMS

entonces titular de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisa), Celso del Ángel Montiel Hernández, recordó que estos dispositivos siguen prohibidos por ley.

“El vapor que se genera es a base de algunas sustancias también tóxicas y la recomendación es no al consumo de ellos porque puede provocar problemas pulmonares, cerebrovasculares, cardiovasculares y lo que viene siendo factor de riesgo para cáncer, además de problemas respiratorios y alergias”.

El Gobierno de Jalisco ha decomisado cigarrillos electrónicos en locales comerciales, sin embargo, la OMS estima que en

América Latina el 94 por ciento de las ventas de estos equipos se efectúan por internet.

### Los riesgos

En el estudio citado de la OMS, la organización concluye que sin importar la calidad del producto todos los cigarrillos electrónicos provocan daños a la salud.

“Teniendo en cuenta principalmente los niveles y el número de sustancias tóxicas producidas durante el uso típico de los SEAN/SSN no adulterados fabricados con ingredientes de calidad farmacéutica, es muy posible que su toxicidad sea inferior a la del humo de cigarrillo. Sin embargo, es poco probable

## La OMS constató que se han encontrado diversos metales como plomo, cromo, níquel y formaldehído en el aerosol de algunos cigarrillos electrónicos

que sean inocuos, y se prevé que su uso a largo plazo aumente el riesgo de enfermedad pulmonar obstructiva crónica, cáncer de pulmón y posiblemente

afecciones cardiovasculares, así como de otras enfermedades asociadas con el tabaco.

Se constató, por ejemplo, que “se han encontrado diversos metales —como plomo, cromo, níquel y formaldehído— en el aerosol de algunos SEAN/SSN en concentraciones iguales o superiores a las de los cigarrillos tradicionales en condiciones experimentales de uso normales”.

Con respecto a la nicotina presente en el aerosol de los SEAN, además de ser adictiva, “puede tener efectos adversos sobre el desarrollo del feto durante el embarazo y podría aumentar el riesgo de enfermedades cardiovasculares. Si bien la nicotina no es carcinógena en sí

misma, puede funcionar como ‘promotor tumoral’ y parece desempeñar una función en la biología de enfermedades malignas y neurodegenerativas”.

Los inhaladores pasivos del aerosol exhalado por usuarios también se ven afectados, pues “el aerosol ajeno es una nueva fuente de contaminación del aire por partículas, entre las que se incluyen las partículas finas y ultrafinas, así como el 1,2-propanediol, ciertos COV y metales pesados, y la nicotina. (...) El aumento de la concentración de sustancias tóxicas en el aerosol ajeno, en relación con los niveles del aire ambiente, representa un riesgo mayor para la salud de cualquier persona expuesta”.

## SANIDAD INCUMPLEN LA NORMA OFICIAL



**ABARROTES.** Afirman que la distribución y venta en tiendas minoristas afecta a los empresarios de la tortilla.

# Diputados piden restringir la venta de tortillas en tiendas de abarrotes

Porque consideran que se afecta a los industriales de la masa y la tortilla del Estado, diputados locales aprobaron un acuerdo legislativo para solicitar a los 125 ayuntamientos que emitan reglamentos que regulen la elaboración y comercialización de tortillas de maíz.

El diputado Carlos Eduardo Sánchez Carrillo, aseguró que vender tortillas en tiendas de abarrotes, cremerías o puestos ambulantes, es una competencia desleal pues ese tipo de establecimientos no cumplen con las especificaciones de sanidad que marca la Norma Oficial Mexicana 187-SSA1/SCFI-2002, que regula la elaboración de productos como

masa, tortillas, tostadas y harinas preparadas.

El legislador refirió que es responsabilidad de las administraciones municipales restringir la venta en comercios que no cumplan con las especificaciones.

"Las tortillas ya no sólo se comercializan en locales especializados, sino que se ha permitido su expendio en tiendas de abarrotes, cremerías, carnicerías e inclusive en locales ambulantes. Esto no tendría un aspecto negativo sino fuera porque este producto tiene claramente estipulado un manejo específico por sanidad, regulado en las normas ofi-

ciales mexicanas. Se afecta a un sector productivo como son los tortilleros que, además de los incrementos a la luz, el gas y materia prima, han tenido que enfrentar la competencia desleal de comercios que no cumplen con los requisitos que a ellos si se les exigen", argumentó.

El Legislativo estatal solicita a los 125 ayuntamientos emitir reglamentos al respecto y a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) realice operativos de revisión a los negocios donde se vende este producto y supervisar el cumplimiento de las normas oficiales para el manejo de la masa y la tortilla.

## Exhortan a frenar tortilleros ‘piratas’

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco exhortó a los 125 Ayuntamientos del Estado para que frenen la venta de tortillas “piratas”.

Carlos Eduardo Sánchez, diputado del PAN, presentó ante el Legislativo una iniciativa de exhorto, la cual fue avalada por el Pleno, para que autoridades municipales elaboren reglamentación que impida que haya vendedores de tortillas que no cuentan con permiso para comercializar ese producto.

“La finalidad es que se aplique la Norma Oficial Mexicana 187, la cual habla de la venta de derivados de maíz y tortilla”, dijo el diputado panista.

“La tortilla se ha estado vendiendo no sólo en los comercios tradicionales, tortillerías, sino que ya se venden en carnicerías, cremerías, en verdulerías; se venden en otros establecimientos sin saber dónde se elaboran y cuál es proceso que utilizan. Tam-

**Carlos Sánchez**  
Diputado del PAN

“ La realidad es que hay una venta ya en su totalidad, se pone en riesgo el comercio formal como son las tortillerías; existen puntos de venta también de ambulante”.

co cuentan con las medidas necesarias como son las de salubridad, no se sabe de dónde provienen, cuál es su elaboración”.

Sánchez mencionó que, si los Ayuntamientos atienden el exhorto del Congreso, tendrían que elaborar reglamentos y aplicarlos, para frenar la competencia desleal en la venta de tortillas.

Ocotlán y Ameca cuentan con reglamentación para inhibir la venta en comercios no autorizados.

## LA REFORMA LABORAL

# Tendrá lagunas legales

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La diputada Abril Alcalá en entrevista exclusiva con EL OCCIDENTAL, manifiesta su preocupación por la aplicación de los nuevos tribunales

Corta y con algunas lagunas en materia de justicia será la Reforma Laboral que se aprobará la próxima semana en el Congreso de la Unión y en donde preocupa cómo será la transformación de las Juntas de Conciliación en Tribunales y las empresas outsourcing, señaló la diputada federal de Jalisco por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Abril Alcalá.

Uno de los cambios sustanciales, que generó dudas y hasta oposición de algunas centrales obreras en la propuesta de democracia sindical en donde se pretende que haya hasta tres sindicatos en las empresas y el trabajador tenga la libertad de afiliarse a uno de ellos o a ninguno.

"Muchos de los trabajadores eran presas a veces de amenazas o algún tipo de cohesión, cuotas que no les resultaban a veces útiles o fueran en su defensa, entonces tratamos que esta parte de los sindicatos se incluyera, que no se fragmente demasiado el voto, que haya una cantidad limitada de sindicatos por empresa y sobre todo que los trabajadores tengan la libertad de elegir si quieren estar en un sindicato" o de plano irse por la libre.

Abril Alcalá indicó que hasta el momento muchas veces un trabajador al ingresar a una empresa inmediatamente tenía que elegir afiliarse a un sindicato y comenzar a pagar sus cuotas, sin conocer sus beneficios y obligaciones, por lo que con eso se libera al trabajador de una presión y vicios sindicales.

Pero "insisto, nos quedó muy corta, sacan un documento a quemarropa y nos los presentan sin la posibilidad de sentarnos con cámaras, sindicatos, los mismos trabajadores para ver de qué manera los podemos apoyar y no tener puntos muertos porque un riesgo muy grande de este tipo de documentos es que se puede ayudar mucho al trabajador (en la letra) pero poco realista" para llevarse a la práctica, por lo que considera que se debe de encontrar un punto medio y que todos queden satisfechos y no entregar las reformas al vapor.

De la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje para darle paso a los Tribunales Laborales, expresó su temor de queden lagunas legales y que al término de los tres años que se dan para su transformación suceda lo mismo que con el Sistema de Justicia Adversarial, es



Abril Alcalá, diputada federal de Jalisco por el PRD. FOTO: FRANCISCO GONZÁLEZ

**Reconoció que muchos trabajadores se vinieron presos de procesos que no avanzaban y se hervía presiones para que aceptaran los acuerdos**

decir que el tiempo le gane a los gobiernos y no se implemente por falta de voluntad política, de recursos y quien salga perdiendo sea el trabajador.

Reconoció que muchos trabajadores se vinieron presos de procesos que no avanzaban y se hervía presiones para que aceptaran los acuerdos, en algunos casos en contra de los intereses de los propios trabajadores, por lo que se requiere de jueces expertos en materia laboral y para preparar todo esto se dan tres años de gracia una vez que entre en vigor la reforma.

"Desgraciadamente no se cuidaron las formas de aterrizaje de unas muy buenas intenciones pero convertirlas a la realidad y lo que nos preocupa es que no se especifica el proceso de manera que tengamos la certeza de que en estos tres años se va a seguir paso a paso y tener un sistema confiable que de verdad represente a los trabajadores, pareciera que lo dejan de lado y lo atenderán en un segundo momento", indicó.

Con esto el Poder Judicial tendrá que especializar a sus jueces en materia laboral, generar los espacios físicos y materiales, pero sobre todo los recursos que se necesitan ya que en la propuesta federal no hay una partida para cumplir con todo lo que marca la propia Reforma Laboral propuesta por el Gobierno Federal y la bancada de Morena y en los estados no se prevé que puedan asignarle los recursos.

Es así que considero que la propuesta de reforma pasa "por encima de los sindicatos y cúpulas empresariales sin ex-

"Muchos de los trabajadores eran presas a veces de amenazas o algún tipo de cohesión"

3

SINDICATOS habría en cada empresa, el trabajador podrá elegir.

3

AÑOS tienen de plazo para que empiece a funcionar el nuevo modelo.

plicarles de qué trata este documento, cómo les beneficia, cómo no les afecta" y en el caso de la reforma educativa, se tiene detenida la discusión y aprobación porque aún se está en diálogo con un sindicato y en la laboral son miles y ninguno se tomó en cuenta.

Señaló que se buscó hacer una equivalencia a las condiciones que tienen los trabajadores de los socios comerciales del norte y desde su punto de vista no se logró del todo, si se tuvo algunos avances que habrán de implementarse pero en algunos casos no se tiene idea de cómo será ni si hay recursos para ello.



## Perderían padres por abandono la custodia

MARTÍN AGUINO

Cuando un padre abandone a su hijo menor de edad podría perder derecho a la patria potestad, según pretende una iniciativa legislativa presentada ante el Congreso local por la diputada morenista María Esther López.

En el proyecto legislativo que deberá ser analizado

en Comisiones para poder enviarlo al Pleno, propone como causal para perder la patria potestad, el que padre o madre abandone sin causa justificada más de tres meses a un hijo menor de un año, o cuando el abandono sea de dos meses y el vástago sea mayor de un año.

“Hablando del padre o madre que abandone de ma-

nera injustificada a su menor hijo, aún cuando se quede a cargo del otro progenitor, debemos instaurar el abandono del menor hijo recién nacido como causa de pérdida de la patria potestad”, dijo López.

Se propuso que el padre obligado a otorgar pensión a un hijo, tenga derecho a exigir un informe sobre el destino que se da al recurso.

# Incumple el Tribunal con la 'austeridad'

**Ganan Magistrados de salas unitarias un 49% más que los de la superior**

JONATHAN COMPTON

La austeridad no ha aplicado para todos en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Tras las reformas y discusiones de la Ley de Remuneraciones a nivel nacional, en Jalisco hay un ejemplo de disparidad: los Magistrados de salas unitarias ganan más que los de la sala superior.

En 2018 se conformó la segunda instancia del órgano autónomo —como parte del Sistema Estatal Anticorrupción—, para lo cual se

estableció un sueldo bruto de 163 mil pesos mensuales a los funcionarios a cargo de las ponencias.

Sus ingresos se ajustan a la Ley de Austeridad del Estado que empezó en 2014, partiendo de que ningún servidor público debía ganar más que el Gobernador.

No obstante, los Magistrados de las seis salas del antes Tribunal Administrativo del Estado conservaron su salario desde su instauración en 2007, con ingresos mensuales por 244 mil pesos brutos, según nómina y presupuesto vía transparencia.

Esto representa que los juzgadores en materia administrativa Horacio León Hernández, Laurentino López Villaseñor, Juan Luis

González Montiel, Armando García Estrada, Adrián Joaquín Miranda y Alberto Barba Gómez ganan 49 por ciento más que sus superiores.

Todos los actores jurisdiccionales, a la fecha, tienen ingresos mayores que el Gobernador Enrique Alfaro, quien gana 157 mil 885 pesos brutos al mes.

El Presidente del TJA, José Ramón Jiménez, señaló que hay diálogo entre los Magistrados para ajustarse a medidas de ahorro.

“Estamos platicando y va a ser un muy buen parámetro lo que se resuelva en el Supremo Tribunal de Justicia, porque como Magistrados tendríamos que equipararnos”, expuso Jiménez.



## Bombero se vuelve partero

DANIEL GASPAR

Ayer fue un día diferente para un bombero de Tlajomulco, pues en lugar de salvar una vida, le tocó recibir a una en sus manos.

Se trata de Salvador Estrada Ortega, de 55 años, quien la mañana de ayer fue a hacer inspecciones en negocios en el Fraccionamiento Cima del Sol, y alrededor de las 11:45 horas se dirigía a la base de bomberos.

Estrada Ortega conducía por la Calle Escobedo Oriente, cerca del cruce con Caoba, en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, cuando dos personas lo detuvieron y le pidieron ayuda pues una adolescente de 17 años estaba dando a luz en el baño de su casa.

Estrada Ortega auxilió a la joven a recibir a la bebé, además de que le dio los primeros auxilios.

“Se hizo limpieza de vías aéreas así como limpieza general y se ligó el cordón umbilical, únicamente no se llevó a cabo el corte porque no cuento con la herramienta necesaria”, explicó el bombero, quien recibió capacitación en atención prehospitalaria durante sus 30 años como bombero.

Minutos después llegaron paramédicos municipales y trasladaron a la madre y a la niña a la Cruz Verde Tlajomulco para continuar con las atenciones médicas.

La bebé pesó 3 kilos con 770 gramos y midió 52 centímetros, tanto ella como su madre están bien.

CRÓNICA: PADECEN INCENDIO EN VERTEDERO

# Nubes de basura



**HUMO TÓXICO.** Los trabajos de distintas corporaciones para extinguir el incendio no han podido terminar con él.

Preocupa a habitantes de Tonalá y El Salto efectos del humo, producido tras siniestro en el relleno sanitario, que ha consumido 7 hectáreas

JONATHAN BAÑUELOS  
Y KATIA DIÉGUEZ

En colonias y poblados cercanos a la carretera Guadalupe-El Salto, la neblina que cubre la Ciudad desde el lunes, debido al incendio en el basurero Los Laureles, es más espesa e inerte.

A las 9:30 horas, cerca del relleno sanitario, raíz de la conflagración que espesa desde hace 33 horas el humo contaminante, el olor a basura quemada penetra la nariz y empaña los ojos.

María Angélica Mena Pérez es una de las vecinas más cercanas. Su casa está a unos 400 metros del vertedero en donde se deposita la basura que, diariamente, producen los Municipios de El Salto, Guadalupe, Tlajomulco y Tonalá.

Desde la parte trasera de su predio se observan máquinas removiendo desechos, y bomberos que caminan entre montañas de desperdicios, tratando de sofocar las llamas.

La mujer está resguardada tras las ventanas y puertas de su hogar, principalmente para proteger la salud de sus tres hijas. El lunes, cuenta, comenzaron a toser y decían que la garganta les picaba.

"Ha sido muy feo porque no se puede respirar por la nube tan densa de humo, de hecho las niñas empiezan con tos, y hasta uno mismo con los ojos llorosos, duele la garganta, ha sido algo insostenible", describe María.

Ayer, a las 11:00 horas, el viento les dio una tregua. El humo producido tras la quema de -al menos- 7 hectáreas, se movió en dirección contraria a su vivienda y alejó la capa grisácea de encima de su casa.

Esa misma nube ha mermado las ventas de Alejandra González Vargas, quien tiene un puesto de ta-

cos en el Fraccionamiento Prados de la Cañada, en Tonalá. Se quedó sin clientes, pues las personas prefieren no salir de casa.

"Ha sido horrible, dolores de cabeza insostenibles, acaba uno con los ojos llorosos ¿qué nos va a pasar más adelante con todo esto que está en el ambiente? Es lo que me pregunto yo", indica, preocupada.

Y con cierta razón. Los contaminantes que se respiran a causa del incendio de un basurero son más agresivos que los emitidos la semana pasada, durante el incendio en el Bosque La Primavera, detalla el jefe del Departamento de Ciencias Ambientales de la UdeG, Miguel Magaña Virgen.

"No es lo mismo respirar una atmósfera que tiene altos contenidos de dióxido de carbono, a respirar una atmósfera cargada de elementos originados en la quema de plásticos, acumuladores, sustancias químicas, productos peligrosos", puntualiza.

Para quienes viven en la zona, al menos en 12 colonias ubicadas en las inmediaciones, es fundamental humedecer con agua las cortinas de ventanas, para frenar el ingreso de contaminantes, además de usar tapabocas y lentes, para protegerse.

Ayer, el Gobierno de Jalisco anunció que a raíz del incendio en el vertedero Los Laureles, repartirán 17 mil cubrebocas en el Municipio de El Salto; planteaban llegar a 35 mil habitantes y visitar 8 mil 900 casas.

Al cierre de la edición, la nube grisácea aún se extendía sobre el vertedero y las llamas no habían sido extinguidas.

María y Alejandra esperarán hoy tener mejores noticias, y un aire más limpio para retomar sus actividades diarias.

**María Angélica Mena**  
Vecina

/// No se puede respirar por la nube tan densa de humo, de hecho las niñas empiezan con tos, y hasta uno mismo con los ojos llorosos, duele la garganta, ha sido algo insostenible.



María y su hija han tenido que estar dentro de su casa la mayor parte del tiempo, pues el viento arrastra el humo.

## Consumo casi el 10% del terreno

El relleno sanitario Los Laureles tiene 74 hectáreas de superficie, según datos oficiales.



## Pudimos haberlo evitado.- Vecinos

JULIO CÁRDENAS

Ausencia de tomas de agua, carencia de herramientas y desconocimiento en temas de protección civil es el tamaño de la vulnerabilidad en la que se encuentra la comunidad cercana al Bosque La Primavera.

A unos días del incendio forestal que dejó un saldo preliminar de mil 900 hectáreas afectadas, colonos de Bosques de Santa Anita reconocen el esfuerzo de brigadistas y urgen a las autoridades diseñar programas de capacitación vecinal contra ese tipo de siniestros.

“Si nosotros hubiéramos tenido las herramientas, la dirección, la capacitación de saber qué hacer en la periferia de todo Bosque de Santa Anita cuando no había nada de peligro, creo que pudiéramos haber evitado mucho y el sofocamiento previo”, apuntó José “Morris” Gutiérrez, vecino de Arbolada.

“Hay muchísima gente que estamos en la mejor disposición de aprender a hacer las cosas bien, de or-

ganizarnos, pero el Gobierno no hace su parte. Creo que en México la sociedad ha demostrado que se sabe organizar muchísimo mejor que el Gobierno”, complementó Eduardo Garza, consejero social y habitante de Bosques de Santa Anita.

Ellos intentaron participar en el combate del incendio que se originó el pasado viernes en el paraje Los Asadores, en Tlajomulco, y lamentan que el desconocimiento vecinal puede entorpecer las acciones de los brigadistas.

Con el afán de ayudar, arrimaron víveres como agua, frutas y dulces que fueron aprovechados por los más de 700 elementos de diferentes corporaciones de Protección Civil de la Ciudad que participaron en el combate.

Los vecinos agradecieron el apoyo de oficiales de Protección Civil Zapopan, como Trinidad Osorio, operador del Helicóptero “Tláloc”; Omar Castañeda, comandante de la División Forestal, y Marco Guevara, coordinador de Incendios Forestales.



Trinidad Osorio (izq. a der.), operador del equipo aéreo Tláloc; Eduardo Garza, consejero Social y vecino de Bosques de Santa Anita; Omar Castañeda Delgadillo, Comandante de la División Forestal; José Gutiérrez, vecino de Arbolada, y Marco Antonio Guevara Segura, coordinador de Incendios Forestales.

## Sigue combate a incendio en vertedero Los Laureles

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El viento ha favorecido al fuego en el vertedero Los Laureles, ubicado en los límites de Tonalá y El Salto. El incendio, que comenzó la noche del pasado domingo, continuaba hasta el cierre de esta edición, según informó el Gobierno de Jalisco.

A través de un comunicado, se detalló que elementos de diversas corporaciones estatales y municipales trabajaban en la extinción de las llamas.

### Se mantiene la alerta atmosférica en la metrópoli por este hecho

El siniestro provocó que se activara una Emergencia Atmosférica en los municipios de Tonalá, El Salto, San Pedro Tlaquepaque y Zapotlanejo; mientras que el resto del Área Metropolitana de

Guadalajara continúa en Alerta Atmosférica.

La mañana de ayer, Enrique Ibarra Pedroza, secretario general de Gobierno, acudió al vertedero para monitorear los trabajos. “Es muy importante que atendamos las recomendaciones de la Secretaría de Salud que está participando en esta tarea, pedirle a la gente que si no hay necesidad de salir a hacer actividades en el exterior de las viviendas absténganse de ello, lo mismo sobre todo en esta zona limítrofe de El Salto y de Tonalá no consumir alimentos en la vía pública”, señaló.

Ibarra Pedroza recordó que ante cualquier síntoma de irritación o afectación respiratoria se debe acudir al centro de salud más cercano en estos municipios.

El incendio en Los Laureles es combatido por 223 elementos, 103 vehículos entre compactadoras, excavadoras, volteos, pipas y todo el equipo técnico necesario. Se han brindado cuatro

EN CIFRAS

### 223

elementos combaten el fuego en el vertedero.

### 400

mil litros de agua se han descargado en las labores.

### 8

hectáreas aproximadamente han sido afectadas por el fuego.

atenciones prehospitalarias por irritación, se han descargado más de 400 mil litros de agua y de forma preliminar se estima que el área afectada es entre 7 y 8 hectáreas. —

## Duplican bomberos para sofocar fuego en vertedero de Tonalá

Autoridades duplicaron el número de combatientes del incendio iniciado la madrugada del lunes en el vertedero Los Laureles, al pasar de 110 a 223 elementos del Estado y municipios, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.

La cifra de maquinaria y vehículos de apoyo también ascendió, de 41 a 103, entre compactadoras, excavadoras, camiones de volteo y pipas. Además, hasta la tarde de ayer, se habían utilizado 400 mil litros de agua.

Esto permitió que los bomberos avanzaran unos 250 metros sobre la zona siniestrada, informó el director de la dependencia, Víctor Hugo Roldán. "Es algo significativo. El avance es lento, pero constante".

Aclaró que se requiere de más personal para cubrir con tierra las extensiones que se han apagado, por lo que solicitó apoyo a los municipios.

Hasta ayer, el fuego había alcanzado unas ocho hectáreas del vertedero y se habían atendido a cuatro bomberos por irritaciones.

Roldán anticipó que desde el lunes revisan si hubo incumplimiento en las normas de seguridad en el vertedero que derivaron en el incendio. "Lo probable es que no cumpla con las medidas que solicita la norma. De momento, no puedo decir cuáles son las situaciones en las cuales no cumple, pero ya realizamos la revisión del lugar".

Según la Norma Oficial Mexicana (NOM) 083-Semarnat-2003, los vertederos deben contar con dispositivos de seguridad y planes de contingencia para incendios y otros eventos, como explosiones. Roldán aclaró que a ellos no les competen las posibles sanciones por las omisiones detectadas.

En enero, por el incendio en el vertedero de Hasar's, en Zapopan, autoridades municipales pidieron apoyo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para sancionar a la empresa.

## Sin ceder el incendio en basurero

JONATHAN BAÑUELOS

Tras 48 horas de haberse registrado –el lunes a las 0:15 horas–, el incendio en Los Laureles seguía activo, al cierre de esta edición.

El Secretario de Gobierno, Enrique Ibarra, indicó que las condiciones climatológicas fueron adversas, con rachas de viento, para combatir el siniestro, por lo que su extinción era de pronóstico reservado.

“El grado de dificultad para combatir este incendio (es mayor) que los que ocurren en superficie, porque aquí tenemos el siniestro en el subsuelo, además que la materia consumible y sus volúmenes son más diversos”, explicó.

La Unidad Estatal de Protección Civil de Jalisco detalló que ayer combatieron el siniestro 223 elementos.

El Edil de Tonalá, Juan Antonio González, descartó que el servicio de recolección de basura se hubiera afectado; Guadalajara envía los desechos a Matatlán.

Por el incendio seguía activa la emergencia atmosférica para El Salto, Tonalá, Tlaquepaque y Zapotlanejo y se pidió minimizar actividades al aire libre y no consumir alimentos en la calle.

# Marcelino, Pan y Vino

**U**na comedia musical para toda la familia que nos cuenta la historia de Marcelino, un bebé que fue abandonado a las puertas de un monasterio de frailes franciscanos, los cuales se encargan de bautizarlo y educarlo.

Años después, cuando Marcelino se ha vuelto un niño inquieto y es el centro de atención de todo el monasterio, descubre una imagen de Cristo Crucificado y ante este hallazgo comienzan una serie de aventuras que nos harán vibrar con esta historia de amor y ternura.

Una obra que estrenó la Compañía Teatral Detrás Del Telón en 2008, realizando presentaciones en el Teatro Alarife Martín Casillas, el Teatro Vivían Blumenthal, el Teatroforo Centro Cultural El Refugio y municipio de Tepatlilán,

Jalisco, por mencionar algunos y en 2009 develó placa por 100 representaciones en el Teatro Alarife Martín Casillas.

La historia es original de José María Sánchez Silva, y una adaptación de Oscar Kastell.

En esta reposición de la

obra actúan: Juan Carlos de Sales, Arturo Velez, Luis Cordero, Fernando Macías, Alexis Márquez, Francisco Rodríguez Mariscal, Julio Alan Valencia, Ana Lilia Navarro y los niños José Antonio Vargas y Gustavo Guevara (como Marcelino).

## MARCELINO, PAN Y VINO

Domingos 21 y 28 de abril

Domingos 5 y 12 de mayo

A las 12:00 horas

Centro Cultural El Refugio

(Calle Donato Guerra 160 Tlaquepaque, Centro)

\$100 adolescentes y adultos

\$60 niños de 3 a 12 años

\*Preventa mínimo 2 días antes de cada función:

\$90 adolescentes y adultos

\$50 niños de 3 a 12 años

(Preventa al WhatsApp: 3314488076)

## Cuestionan fallo de contrato para mantenimiento de equipos

# Ponen queja por licitación en GDL

Llevaron a Contraloría Ciudadana denuncia que solicita analizar el proceso realizado

JULIO CÁRDENAS

La empresa GL Soluciones interpuso una queja por el proceso de licitación del contrato de 7.1 millones de pesos para el servicio de mantenimiento y póliza del equipo de voz y datos del Gobierno de Guadalajara.

Así lo informó el Contralor Ciudadano del Municipio, Enrique Aldana, luego de que MURAL publicó ayer que el Comité de Adquisiciones falló a favor de la empresa Servicios de Implementación de Redes Convergentes.

Eso a pesar de que durante el 2017, la Dirección de Innovación Gubernamental de Guadalajara advirtió problemas e incumplimientos de esa empresa, por lo que eligió a GL Soluciones por dar valores agregados y más certificaciones.

“Irregularidad desde mi punto de vista en este momento te puedo decir que no existe. Sí te debo de comen-



El Gobierno de Guadalajara otorgó un contrato por 7.1 mdp a Servicios de Implementación de Redes Convergentes.

**Enrique Aldana** Contralor Ciudadano del Municipio

“Vamos a revisar cada uno de los argumentos que está inscribiendo el promovente y vamos a resolver en consecuencia, si existiese alguna irregularidad”.

tar que hay una empresa que presenta ante la Contraloría una inconformidad, una carta de inconformidad y que conforme a la ley tenemos que atender”, detalló el Contralor.

“Vamos a revisar cada uno de los argumentos que está inscribiendo el promovente y vamos a resolver en

consecuencia, si existiese alguna irregularidad, estaremos nosotros resolviendo en ese sentido”.

Precisó que la queja fue recibida el pasado 9 abril y que le tomará un mes en desahogarla. Respecto a las deficiencias que exhibió la Dirección de Innovación Guberna-

mental, indicó que no fueron presentadas durante el proceso de asignación.

“Yo preguntaría a la dependencia, por qué si tenían conocimiento de irregularidades pues no se hicieron del conocimiento, verdad, entonces sí se cuestionó al área en su momento si había existido algún incumplimiento o alguna irregularidad, por ahí sí recuerdo que se comentó algo”, agregó Aldana.

“Pero al momento de cuestionar, si se contaba o si se había documentado o se había solicitado ejercer la garantía, pues se mencionó que no”.

Por su parte, el presidente del Comité de Adquisiciones, David Mendoza, defendió que el proceso de licitación está apegado a la ley y que se inclinaron por Servicios de Implementación de Redes Convergentes porque presentaron la propuesta con mejor solvencia técnica y económica.

Sostuvo que cada proceso de licitación es diferente, haciendo referencia a que durante los años 2017 y 2019 se utilizaron criterios distintos para asignar el servicio.

## Trabajadores de la Cruz Verde reclaman su pago

**JORGE MARTÍNEZ**  
GUADALAJARA

Alrededor de 40 trabajadores eventuales de la Cruz Verde Leonardo Oliva, ubicada en Cruz del Sur, piden al ayuntamiento de Guadalajara que les pague quincenas atrasadas.

Un empleado, que prefirió guardar el anonimato, señaló que “hasta el momento (ayer por la tarde) no nos han dado fecha de pago ni solución de nada, no han dicho cuándo nos van a pagar, y que sería la solución hasta dentro de quince días, una vez que regresen de vacaciones”.

Sin embargo, los quejosos señalan que las cuentas por pagar no pueden esperar hasta que

los trabajadores de confianza regresen de vacaciones de semana Santa y Pascua para que les ofrezcan una solución a su problema.

“Tengo mis tarjetas atornilladas no he podido pagarlas, no es porque no tenga trabajo para pagarlas, el detalle es que no me han estado pagando las quincenas. Nada más ha salido como para comer, pero para mis deudas no he tenido”, comentó el afectado.

Dicen, además, que la administradora de la Cruz Verde Leonardo Oliva, Guadalupe Lozano, tampoco les ha dado la cara y mucho menos una explicación de cuándo llegará su dinero. —



Eventuales señalan que tienen quincenas atrasadas. ESPECIAL

## Turistas disfrutan Centro

Atienden en el Tapatío Tour hasta 50% más pasajeros en Semana Santa

ADRIANA LEYVA

Aunque hay obras, ir al Centro Histórico es toda una experiencia para los turistas que visitan Guadalajara.

Con dos bolsas de compras en mano y la cámara colgando del cuello, Carolina Romero, turista de Colombia, llegó a la Ciudad por motivos de negocios de su esposo, y junto con su familia decidieron visitar el Centro Histórico.

“Es maravilloso caminar por las calles que tienen música (marimba), comida por todos lados, fuentes y arte. No imaginábamos que era tan bonito estar aquí”, señaló.

El sitio que más le gustó visitar fue el Instituto Cultural Cabañas, seguido de la Plaza Liberación, en donde acudió a una exposición de artesanías, y la Catedral de Guadalajara.

“Compramos artesanías y tomamos tejuino (...). No pensamos en que estuviera tan limpio todo”, explicó.

Como ella, muchos turistas acuden al Centro Histórico en este periodo vacacional, donde los recorridos han visto subir su afluencia.

Por ejemplo, en el Tapatío Tour la cantidad de pasajeros que atienden en Semana Santa incrementa hasta 50 por ciento, expuso Aurelio de Jesús Hernández Aguilar, jefe de servicios en la base de la Ronda de los Jaliscienses Ilustres.

“Esperamos que dentro de lo que es jueves a domingo se dupliquen los recorridos. Cada día tenemos nueve autobuses trabajando y hacemos recorridos en Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá”, dijo.



■ Aunque hay obras en algunos puntos, los visitantes encuentran atractivo el Centro Histórico tapatío.

Los recorridos más buscados son hacia Tonalá y Tlaquepaque, los cuales tienen un costo de 160 pesos por persona, mientras que niños, estudiantes, maestros y tercera edad pagan 110 pesos.

Sarahí Sánchez, originaria de León, fue una de las turistas que aprovechó el tour hacia Tlaquepaque.

“Creo que hay muchas

cosas por ver y por comer en Guadalajara, ahorita es un poco incómodo porque veo que están haciendo arreglos en las calles. No me molesta, pero sí es mejor recorrer donde no hay trabajadores y polvo”, explicó.

Comercios ubicados en Paseo Alcalde refirieron que desde el sábado pasado han visto un incremento en la afluencia de visitantes.

## Supervisa Del Toro seguridad en CUCSH

JULIO CÁRDENAS

En compañía del Comité estudiantil del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), el Alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro realizó una visita de supervisión a las calles aledañas al recinto académico.

El recorrido inició frente al Parque Alcalde, por la Calle Jesús García, para continuar por las calles Mariano de la Bárcena, Avenida De los Maestros y Avenida Alcalde, hasta la Glorieta de la Normal.

“Estamos aquí en las intermediaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales, atendiendo un recorrido junto con los estudiantes, vecinos y funcionarios públicos, para seguir en esta ruta de



Julio Cárdenas

El Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro (centro) en el recorrido realizado ayer alrededor del CUCSH.

poder hacer intervenciones de podas, para luminarias, de poder liberar espacios que por la obra ahorita, generan condiciones de inseguridad en el entorno”, señaló el Alcalde Tapatío.

Por otra parte, algunos

vecinos de la Colonia Alcalde Barranquitas, se acercaron al mandatario municipal para compartirle sus inquietudes relacionadas con las inundaciones que se registran en la zona.

Al respecto, Del Toro

afirmó que regresará al sitio a explicar la obra que se está haciendo para poder resolver las inundaciones.

Los funcionarios que acompañaron al Presidente durante la visita forman parte de dependencias como la Policía de Guadalajara; Servicios Médicos Municipales; Bosques Urbanos; la Dirección de Movilidad y Transporte, Alumbrado Público; Aseo Público; Parques y Jardines, entre otros.

Las actividades realizadas por parte del Gobierno Municipal en la zona consisten en recolección de 1.7 toneladas de basura, atención prioritaria en reportes de Banquetas Libres así como también podas de clareamiento a 183 árboles, balizado en calles y limpieza del contorno.

## FISCALÍA MOTIVOS PERSONALES

# Renuncia el fiscal de Investigación Criminal

Salvador González de los Santos, titular de la Fiscalía Ejecutiva en Investigación Criminal, renunció de manera "voluntaria por motivos personales", informó la Fiscalía Estatal (FE) a través de un comunicado.

Desde ayer, Luis Joaquín Méndez Ruíz, quien antes se desempeñaba como director general en Investigación Especializada, asumió el cargo, según instruyó el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

La Fiscalía Ejecutiva en Investigación Criminal concentra los trabajos en delitos de alto im-

pacto, como homicidios, narcomenudeo, secuestro, extorsiones y robo a vehículo, entre otros, detalló la dependencia.

"Como parte de esta estrategia, las direcciones de dicha área también tendrán modificaciones y se nombrarán a nuevos responsables, quienes deberán mantener la estrategia fijada por el Ejecutivo estatal en la atención a estos delitos", de acuerdo con el comunicado oficial.

Así, la Dirección General en Investigación Especializada estará a cargo de Mercedes Estela Díaz de Sandi Cerda.

## Anuncian cambios en la Fiscalía

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Fiscalía del estado informó que presentó su renuncia al cargo, por motivos personales, el fiscal ejecutivo de investigación criminal, Salvador González de los Santos. El exfuncionario tenía la responsabilidad de áreas como homicidios, narcomenudeo, secuestros, extorsiones, robo de vehículos, entre otras.

Desde este martes 16 de abril, Luis Joaquín Méndez Ruíz, quien se desempeñaba como Director General en Investigación Especializada, quedará la frente de esta Fiscalía Ejecutiva.

Como parte de esta estrategia las direcciones de dicha área también sufrirán modificaciones y se nombrarán a nuevos responsables. —



Los hechos ocurrieron durante la madrugada en un predio de Zapopan. ESPECIAL

## Bomberos encuentran un cadáver tras sofocar fuego

### Violencia.

En Guadalajara, un hombre falleció luego de recibir siete balazos; no se reportaron detenidos

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Bomberos de Zapopan fueron alertados del incendio de un predio, pero cuando llegaron al punto y sofocaron las llamas, se encontraron con un cuerpo calcinado; esto en la colonia Salto del Agua.

Durante la madrugada del martes, los elementos fueron alertados de un incendio que afectaba un predio repleto de maleza, de inmediato se trasladaron al punto para apagar el fuego, y fue entonces que dieron con el cadáver de una persona.

Se presume que los homicidas le habrían prendido fuego al cuerpo. Los restos humanos quedaron parcialmente calcinados; las autoridades no pudieron precisar el sexo de la víctima ni su edad aproximada; tampoco hay indicios sobre la causa de muerte.

### Matan a un hombre

En la colonia San Carlos, de Guadalajara, un hombre fue baleado.

Ocurrió el hecho en la calle Las Conchas, donde se encontró al sujeto de alrededor de 30 años inconsciente en la vía pública, el mismo perdió la vida cuando era trasladado a recibir atención médica.

El cuerpo presentaba al menos siete heridas de proyectil de arma de fuego. En la escena del crimen la autoridad encontró varios casquillos calibre .40, y una motocicleta al parecer propiedad de la víctima. No hubo detenidos. ■

## Continúa la búsqueda de cuerpos en fosa clandestina de El Colli

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Se cumplió ayer el quinto día de excavaciones en una casa de la colonia El Colli Urbano, en el municipio de Zapopan, donde han sido encontrados 17 cadáveres sepultados de forma clandestina.

Luego de la jornada, la Fiscalía de Jalisco informó que la cifra de víctimas se mantiene, toda vez que no se encontró cuerpo alguno durante los trabajos realizados el martes, sin embargo, la excavación continúa hoy miércoles, pues no se descarta la existencia de más restos humanos.

El domicilio donde se halló esta fosa está ubicado en la calle Volcán Popocatepetl a su cruce con Patria, en la mencionada colonia; y continúa bajo resguardo de autoridades estatales, de hecho, una decena de camionetas de la Fiscalía y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ocupan un amplio perímetro de la calle.

El fiscal jalisciense, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó el lunes que ya se han identificado dos cuerpos, uno pertenece a una persona del sexo femenino, aunque no ha sido

### LAS CLAVES

#### Hallazgo

17 cuerpos se han sacado de una fosa clandestina que se halló en el patio de una casa de la colonia El Colli Urbano, en Zapopan.

#### Victimas

Hasta ayer, iban dos identificadas: una mujer y un hombre. Se desconocen las causas de muerte.

#### Excavaciones

Este miércoles continúan las excavaciones buscando más cuerpos en el espacio.

revelada la identidad de las víctimas, y tampoco se conoce la causa de muerte.

Las autoridades dieron con esta finca durante una investigación por la desaparición de dos personas el mes de febrero, según señaló la propia Fiscalía. ■

## Deja González de los Santos la FG

**Aduce motivos personales para renunciar a puesto, pese a violencia**

ENRIQUE OSORIO

En medio de un alza en la violencia en la entidad y el hallazgo de cadáveres enterrados en una finca, Salvador González de los Santos renunció a la Fiscalía Ejecutiva de Investigación Criminal, tras cuatro meses en el cargo.

Sin entrar en detalles, la Fiscalía del Estado informó

ayer que el ahora ex funcionario presentó su renuncia por motivos personales.

La Fiscalía Ejecutiva de Investigación Criminal se encarga de indagar los delitos de alto impacto como homicidios dolosos, narcomenudeo, secuestro, extorsiones y robo de vehículos, entre otros.

En este periodo, el Ejecutivo aseguró que han conseguido contener la violencia y reducir los delitos patrimoniales en la Ciudad.

No obstante, al menos en materia de homicidios en el primer trimestre de 2019,

estos aumentaron un 42 por ciento en comparación con el mismo lapso de 2018.

González de los Santos habría renunciado después de la rueda de prensa que ofrecen los funcionarios de primer nivel en la Fiscalía el lunes, informaron fuentes de la dependencia.

Fue relevado ayer por Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien se desempeñaba como director general de Investigación Especializada.

A su vez, para encabezar el área que deja Méndez Ruiz llega Mercedes Estela Díaz de Sandi Cerda.



■ Salvador González de los Santos.

González de los Santos fue uno de los tres postulantes a Fiscal, cargo que finalmente obtuvo Gerardo Octavio Solís Gomez, quien lo invitó a su equipo.



**EnCorto**

**DERRIBA DOS POSTES**

El conductor de un Volkswagen Beetle perdió el control en Prologación Alzola y Periferia, en la Colonia Hogares del Bordo, en Zapopan, donde derribó un poste de telefonía. Los cables se jalaron y tumbaron un segundo poste. El Beetle también chocó un Peugeot. Sólo una persona sufrió heridas leves. Staff



**DETIENEN A DOS POR UN ROBO**

Dos hombres se robaron 20 kilos, una campana de cocina, una lámpara, varios kilos de cables de cobre, chapos, accesorios para baño y material eléctrico de una casa en Colón y Fray Andrés de Urdinenea, en el Fraccionamiento Colón, pero los detuvieron policías de Guadalajara. Staff



**VAN A LA FGR ESTUDIANTES DE LA UDEG**

Estudiantes de la Universidad de Guadalajara recibieron un "tour" por las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), en Jalisco. Los alumnos de Derecho conocieron las Unidades de Atención Inmediata de Investigación y de Litigación, así como las áreas de peritajes. Staff

## JUSTICIA

MÉRCOLES 17 / ABR. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Enfrentan en GDL más problemas

# Reconocen focos rojos

En colonias violentas también hay robo de autos, agresiones y narcomenudeo

ENRIQUE OSORIO

En las colonias de Guadalajara más afectadas por los homicidios, el reto también es atender los casos de violencia intrafamiliar, robos de vehículos y narcomenudeo. Esto informó el Comisario de la Región 3 de la Policía de Guadalajara, Juan Pablo Sánchez González, quien aseguró que en la Comisaría hacen el esfuerzo que están en sus manos para atender esta incidencia delictiva, para lo cual también pidió la colaboración de los vecinos para hacer sus reportes.

"La seguridad de las personas tiene muchos aspectos, que tenga trabajo, que tenga correcta educación, que se puedan desarrollar plenamente como personas, eso va a alajar de cualquier necesidad o interés en delinquir o de adherirse a un grupo delictivo.

"Obviamente eso tiene que trabajarse y la Comisaría de la Policía de Guadalajara trabaja en la proximidad ciudadana para lograr eso", expuso el funcionario. Expuso que las áreas de inteligencia de la Policía detectan también la presencia de narcomenudeo en las colonias Echeverría y Lomas de Polanco, por lo que es importante que vecinos reporten, para lo que recordó que puede ser de forma anónima. Parte del problema es el

**Con más trabajo**

Estas son las denuncias entre enero de 2018 y 28 de febrero de 2019, según la Fiscalía.

COLONIA	NARCOMENUDEO	ROBO DE AUTOS	VIOLENCIA FAMILIAR
Lomas de Polanco	17	38	18
Echeverría	17	51	29
Oblatos	19	105	59



Además de los homicidios, algunas colonias del Municipio de Guadalajara le batallan por otros delitos que se cometen.

En Tlaquepaque en sus límites con Guadalajara. En Tlajomulco y en toda la Ciudad está adelante Chulavista, con 38 asesinatos, seguido de Villa Fontana Agua, con 31, Hacienda de Santa Fe, con 24 y Lomas del Mirador, con 20. En Tlaquepaque la Nueva Santa María acumula 37 víctimas mortales, Francisco I. Madero 26 y Las Juntas 25. Se suscitó la postura de las comisarías de estos dos Municipios ante este problema, pero no dieron una respuesta.

## Apaciguan Lomas del Mirador

TANIA CASILLAS

La "guardia canina" de Lomas del Mirador, Etapa 14, ya no está sola en su labor de mantener la seguridad en la zona, pues la presencia de militares alijo a los ladrones y hace que los ciudadanos se sientan seguros. "Ya no es como antes que entraba cualquier gente (.) y ven la presencia de los militares y se la pisan", explicó Minerva Vázquez Navarrete, habitante de la zona. Antes del 10 de abril, cuando llegaron militares a dormir a las casas abandonadas de la zona, los ladrones que lograban alijar a los extraños eran los perros de la colonia, por eso la gente comenzó a llamar a la manada como la "guardia canina". Ahora fueron relevados por militares y los ciudadanos se sienten más seguros. Además, los asenta-



Los vecinos de Lomas del Mirador, en la Etapa 14, se sienten más seguros con la presencia de los militares.

"No entra ya gente a robar, ya no, carros tampoco, más que los vecinos", explicó Guillermo, presidenta de colonias. "Dormimos con más tranquilidad porque ellos en la noche se andan dando sus rondines, ven algo extraño y vienen a chequear", coincidió Minerva. Además, los asenta-

Puede presentar una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco al teléfono 3669-1100.

**Con proceso en libertad**

A Francisco de Jesús Sandoval Rodríguez le imputan delitos en la administración de la justicia.



- El señalado encabezó la Delegación de la Fiscalía Regional en la zona Costa Norte, en Puerto Vallarta.
- Fue acusado formalmente y el sábado se determina si es vinculado a proceso.
- El juzgador no determinó prisión preventiva, aunque tendrá que ir a firmar al juzgado cada 22 días.
- Es acusado de aceptar un caso que estaba en juzgados de lo laboral en el Estado de México.
- Según Fiscalía, Sandoval Rodríguez fabricó el caso e incluso fabricó firmas de un agente ministerial.
- El caso es entre una empresa coreana de tecnología y una empresa de seguridad privada.

**Citaron a la víctima**

El hombre asesinado al lunes en la Colonia Guadalupeana esperaba a una persona.



De manera extraoficial se informó que se investiga con que argumento la persona fue llevada al lugar, ya que tuvo la confianza de que lo acompañara su hijo.

- La víctima y el niño llegaron en una motocicleta Honda, a Calle Ermita y Carretera a Chapala el hombre que fue llevado al lugar, ya que tuvo la confianza de que lo acompañara su hijo.
- Minutos antes de las 10:00 horas de ayer los dos vehículos circulaban por la Carretera Libre Zapotlanejo-Guadalajara, en dirección a la Metrópoli, y dieron vuelta a la izquierda en la incorporación hacia Avenida Lázaro Cárdenas. El camión foráneo iba por delante, pero se frenó en plena curva y el urbano lo impactó por atrás.
- Después de que el niño de 8 años fue atendido por una crisis nerviosa, fue entregado a sus familiares.
- Se analizan los videos registrados por las cámaras de seguridad de los negocios de la zona.

# Mutilan dedos a 5 personas

Encapuchados los privaron de la libertad durante cinco días y luego los cortaron

MURAL / STAFF

Encapuchados privaron de la libertad a cinco hombres, los tuvieron prisioneros cinco días y los soltaron luego de que les cortaron el dedo índice.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, las víctimas tienen 25, 21, 19 y 18 años de edad, e informaron que el 10 de abril estaban en una casa ubicada en la Calle Circuito Fresnos, en el Fraccionamiento Los Encinos, en Tlajomulco de Zúñiga.

Varios sujetos que tenían el rostro cubierto con pasamontañas irrumpieron en el domicilio, los sometieron, los ataron de manos y les vendaron los ojos. Los captores se llevaron a los jóvenes a una finca donde los tuvieron prisioneros por cinco días y a todos les cortaron el dedo índice de la

mano derecha. Los criminales liberaron a sus prisioneros en el Fraccionamiento La Concha, también en Tlajomulco de Zúñiga. De ahí, los afectados tomaron un taxi a sus casas y luego se dirigieron al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde para recibir atención médica; llegaron alrededor de las 6:00 horas del lunes al nosocomio. Este caso es similar a otros tres que hubo en octubre de 2018. El día 16 de ese mes, en Adolf Horn y Avenida Concepción, fue abandonado el primer amputado, quien dijo haber sido privado de la libertad en Las Pintas, El Salto. Diez días después, también en Tlajomulco, fueron localizados tres jóvenes golpeados; uno de ellos le cortaron los cinco dedos de la mano derecha. Y el 27 de octubre, en Toluquilla, Tlaquepaque, fue rescatado un hombre al que le cortaron todos los dedos de una mano y le amputaron parcialmente los de la otra.



Los camiones chocaron en el Nudo Revolución.

## Deja choque 14 heridos

DANIEL GASPAR

Un saldo de 14 pasajeros lesionados y una congestión vial dejó el choque de dos autobuses en el Nudo Revolución. El accidente se registró entre un camión de la 646, con número de unidad 0314, y un autobús de pasajeros de la empresa Vallarta Plus.

Minutos antes de las 10:00 horas de ayer los dos vehículos circulaban por la Carretera Libre Zapotlanejo-Guadalajara, en dirección a la Metrópoli, y dieron vuelta a la izquierda en la incorporación hacia Avenida Lázaro Cárdenas. El camión foráneo iba por delante, pero se frenó en plena curva y el urbano lo impactó por atrás.

Para determinar el culpable se necesitará un peritaje pero, por la manera en que quedaron los vehículos, policías viales especularon que podría haber responsabilidad compartida pues el foráneo frenó repentinamente y el urbano no mantuvo la distancia suficiente para alcanzar a detenerse. El accidente dejó a 14 pasajeros lesionados que fueron trasladados por paramédicos de la Cruz Verde Tlaquepaque y de la Cruz Roja Guadalajara, todos viajaban en el de la Ruta 646. "Tenemos cinco personas en estado leve y el resto está en estado regular", informó Edgar Osvaldo Lara Lara, primer oficial de Protección Civil de Jalisco.



## Hay cuerpo en un pozo

Cerca de las 10:30 horas de ayer, policías de Tlaquepaque encontraron el cadáver de un hombre en un pozo dentro de una finca en obra negra ubicada en la Calle Grisanteo casi al cruce con Magnolia, en la Colonia El Órgano.

TLAJOMULCO LA CONCHA

## Mutilan dedos a cinco jóvenes

Cinco jóvenes privados de su libertad sufrieron las amputaciones de sus dedos índices y fueron abandonados en el Fraccionamiento La Concha, en Tlajomulco de Zúñiga, informaron autoridades municipales.

Los jóvenes, de los 18 a los 25 años, estaban el miércoles pasado en un inmueble de la calle Circuito Fresnos, en el Fraccionamiento Los Encinos, en Tlajomulco de Zúñiga, cuando desconocidos con rostros cubiertos con pasamontañas ingresaron al lugar y se los llevaron por la fuerza.

Según sus testimonios, los mantuvieron maniatados y con ojos vendados en una finca donde los amputaron. Después los dejaron en libertad el lunes en La Concha. De ahí, las víctimas se fueron en taxi hacia sus casas y después se dirigieron al Hospital Civil, donde los atendieron.

Se informó al Ministerio Público que acudió para iniciar una carpeta de investigación sobre los hechos.